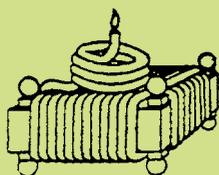


Año XLVIII urtea

Nº 90. zk.

2016



# CUADERNOS de Etnología y Etnografía de Navarra

SEPARATA

---

## La insolencia del método etnográfico en un país foráneo

Preámbulo de estudio de caso y esbozo de un marco de investigación antropológico para el estudio de las expresiones culturales vinculadas a la Memoria Histórica de la guerra de 1936-1939 en Nafarroa

Kepa FERNÁNDEZ DE LARRINOA

---

# La insolencia del método etnográfico en un país foráneo

Preámbulo de estudio de caso y esbozo de un  
marco de investigación antropológico para el  
estudio de las expresiones culturales vinculadas  
a la Memoria Histórica de la guerra de 1936-1939  
en Nafarroa

---

Ikerbide etnografikoaren ozartasuna atzerrian

1936-1939 gudaz Nafarroako Historia-Oroitzapenari loturiko kultur adierazpenak aztertze-ko asmoz, kasu azterketa aurrerapen bat eta ikerketa antropologikoaren bornu teorikoa

---

The insolence of the ethnographic method in a foreign country

Preamble of a case study and an outline of an anthropological research framework for the study of the cultural expressions related to the Historical Memory of the war of 1936-1939 in Nafarroa

Kepa FERNÁNDEZ DE LARRINOA

Lera-Ikergunea. Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Recepción del original: 23/11/2016. Aceptación definitiva: 21/12/2016.

## RESUMEN

Aquí se presenta un marco teórico-metodológico con el que afrontar, desde la antropología sociocultural, un estudio etnográfico del imaginario político-cultural y sociohistórico asociado al proceso actual de construcción de representaciones colectivas vinculadas a los movimientos ciudadanos navarros impulsores de la Restauración de la Memoria Histórica. Se advierte en el Estado español un aumento creciente del número de estudios académicos en torno a la articulación entre: (i) teoría sociológica de la cultura; (ii) historiografía de los conflictos políticos; (iii) política de la memoria social; y (iv) política de la memoria nacional. Esta tendencia se observa también en Nafarroa, pero se echa de menos un estudio etnográfico al respecto.

**Palabras clave:** memoria histórica; antropología semántica; crítica de la representación cultural; movimientos sociales; etnografía urbana.

## LABURPENA

1936-1939 Gudaz Historia-Oroitzapenari gaur egunean loturiko talde-irudigintza politiko-kulturalaren eta soziohistorikoaren prozesuari buruzko etnografia-ikerketak egokia aurrera eramateko, antropologia soziokulturalaren barruan kokatutako bornu teoriko-metodologiko bat aurkezten dut artikulu honetan. (i) Kulturari buruzko teoria soziologikoaren, (ii) gatazka politikoez historiografiaren, (iii) gizarte gogorapen-politikaren, eta (iv) nazio gogoratze-politikaren artikulazioaz estudio akademikoen kopurua handitzenago doala ohartze nabarmena da azken urteotan Espainiar Estatuan. Nafarroan ere bai. Dena den, azterbide etnografikoaz gidaturiko monografiak hutsa nabarmena da. Delako ikerketa etnografikoa osatzeko komeni den antropologia-bornua ontzen dut idazlan honetan.

**Gako hitzak:** historia-oroitzapena; antropologia semantikoa; kultur irudikapenen kritika; gizarte mugimenduak; hiri etnografia.

## ABSTRACT

This article presents a theoretical-methodological framework with which to undertake, within sociocultural anthropology, an ethnographic study of the political-cultural and sociohistorical imagery associated with a current process of construction of collective representations in Nafarroa, which is linked to a citizens' movement that intends to restore Historical Memory. In Spain it is observed a growing increase in the number of academic studies on the articulation between: (i) sociological theories of culture; (ii) historiographies of political conflicts; (iii) the politics of social memory; and (iv) the politics of national memory, where Nafarroa is not exception. However, up to my knowledge no study has been accomplished here through ethnographic inquiry and method.

**Keywords:** Historical memory; semantic anthropology; critique of cultural of representations; social movements; urban ethnography.

Sumario: 1. INTRODUCCIÓN. 2. TRAZADO ANTROPOLÓGICO DE UN MARCO DE REFLEXIÓN TEÓRICO. 2.1. La dimensión antropológico-cultural del marco histórico-político y administrativo-institucional. 2.2. La dimensión semántica de los espacios y sus arquetipos de expresión histórico-cultural. 3. RECAPITULACIÓN. 4. ANEXO. PREÁMBULO DE ESTUDIO DE CASO: EL MONUMENTO A LOS CAÍDOS Y SU CONTORNO URBANÍSTICO (PRIMERAS NOTAS DE CAMPO PARA EL DISEÑO DE UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO). 5. REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

Preguntarse acerca de cómo las colectividades recuerdan o se informan a sí mismas sobre su pasado es una interrogante que también se aborda desde la antropología. Este escrito delinea un marco de análisis en el que insertar una investigación de campo sobre tal asunto. En concreto, este trabajo presenta un marco de reflexión específicamente antropológico con el que abordar un estudio etnográfico del conjunto de manifestaciones y expresiones culturales que en Nafarroa<sup>1</sup> hoy se generan en torno al proceso de construcción de una memoria histórica pública de la guerra de 1936-1939.

Significativamente, hoy, particularmente con la entrada en los años 2000, un nutrido grupo de localidades navarras rememora públicamente aquellos hechos. Bajo la denominación marco de «Recuperación de la Memoria Histórica» algunas localidades han instaurado en sus municipios archivos documentales y centros de interpretación de la memoria histórica local. Otras han señalado los lugares asociados a la contienda y la represión de los vencidos, exponiendo paneles aclarativos. Otras han colocado placas en plazas y calles. Otras organizan visitas guiadas a ciertos escenarios, que acompañan con explicaciones. Otras exhiben fotografías y vídeos documentales. Otras organizan

1 En este ensayo sobre procesos civiles de restauración de ciudadanías plenas y procesos institucionales de restauración de memorias histórico-culturales considero oportuno, no obstante su redacción en lengua castellana, hacer uso de los términos Nafarroa e Iruñea (vocablos del euskara, una lengua histórica y culturalmente postergada) en lugar de los castellanos Navarra y Pamplona. También anoto que las ideas e hilo argumental que expongo conforman una versión elaborada de las presentadas a la convocatoria de Beca de Investigación Etnológica José Miguel de Barandiaran 2017 con el fin de ejecutar el tipo de investigación aquí propuesto. Infelizmente, el proyecto no resultó agraciado.

homenajes a los sobrevivientes o parientes directos de quienes sufrieron las consecuencias físicas, morales y políticas de los y las represaliadas. Otras coordinan jornadas de estudio y divulgación y editan folletos conmemorativos y libros de investigación. Lo anterior a la par que se realizan labores de localización de fosas y cuerpos para su exhumación, identificación y devolución a sus familiares.

Se da la circunstancia de que en Nafarroa no hubo frente de guerra. Sin embargo, durante el período 1936-1939 se contabilizaron más de tres mil muertes violentas (la mayoría por fusilamiento sin previo juicio) y sobre quince mil quinientas personas hechas presas (VV. AA., 2008; Mikelarena, 2015), muchas de ellas condenadas a trabajos forzosos en régimen de esclavitud (Mendiola y Beaumont, 2006).

Ciertamente, en las dos últimas décadas Nafarroa ha entrado en un proceso ciudadano de construcción de indicadores de la memoria colectiva de la guerra de 1936-1939. También, de las consecuencias de aquella guerra en la vida local. Sin embargo, se observa que dicho proceso no está exento de complejidad y controversia política.

Las páginas que siguen modelan una investigación singular. Consiste en diseñar un marco antropológico teóricamente adecuado al estudio pormenorizado de las prácticas celebratorias colectivas asidas, de un lado, a la transmisión de conocimiento histórico y, de otro, a la expresión de emociones y sufrimientos colectivos reprimidos y condenados al silencio debido a su pertenencia al imaginario sociopolítico de quienes en Nafarroa resultaron sometidos durante y tras la llamada guerra civil española de 1936-1939.

En este trabajo no se exponen los resultados de un estudio etnográfico ya realizado sobre este proceso actual de construcción de una memoria histórica pública de la guerra de 1936-1939 en Nafarroa, sino que se apela a la necesidad gradualmente imperiosa de elaborarlo, razón por la que en este escrito se traza el marco teórico-antropológico en que desenvolver dicho estudio etnográfico. Tal marco se inserta en el terreno de un tipo de análisis etnográfico concreto, el que se sitúa dentro de los estudios de antropología cultural simbólica. Particularmente, nos referimos al ubicado en la intersección entre las esferas propias de la antropología semántica (Parkin ed., 1982), la antropología de la metáfora social (Sapir y Croker eds., 1977), la hermenéutica del texto cultural (Geertz, 1973, 1983), la antropología de la expresividad cultural (Fernandez, 1974) y la antropología de la performatividad humana (Turner, 1969, 1974, 1982, 1986). Habiendo sido un campo de exploración propio de los estudios de antropología simbólico-cultural en Norteamérica durante los años 1970 y 1980, todavía conserva la potencia teórico-metodológica y vitalidad explicativa con que entonces irrumpió, sobre todo tras su articulación con los principios de la economía política, la sociología del conocimiento y el análisis de las relaciones de poder (Asad, 1983; Keesing, 1987; Bloch, 1985, 1989; Fabian, 1990).

La conjunción de perspectivas implícitas en los modelos de análisis enumerados arriba permite al investigador o investigadora la adopción de un tipo de indagación etnográfico-descriptiva cuya característica principal radica en que habilita el estudio simbólico y semántico de las relaciones de poder y de desigualdad política en la vida social, asunto asaz presente en el devenir organizativo del movimiento ciudadano para la Restauración de la Memoria Histórica en Nafarroa. Y es que bajo la denominación «memoria

histórica» el antropólogo o antropóloga descubre multitud de voces. Su eco, si bien puede invitar al empleo del término polifonía (Bajtín, 1984, 1986), también puede amparar una mirada antropológica aséptica, adaptada al canon del relativismo cultural (Boghossian, 2006).

Sin embargo, el marco teórico-metodológico cuya marca trazamos aquí para el estudio de la Memoria Histórica privilegia la confección de etnografías cuyas descripciones y testimonios desvelen tanto la complejidad del tablero político como la radicalidad del juego, complejidad y radicalidad, al punto que su constatación cotidiana demanda un estudio antropológico de la Memoria Histórica que identifique su carácter dialéctico. En otras palabras, los autores y obras que hemos mencionado más arriba habilitan un cuadro teórico-metodológico con el que indagar dentro del proceso de construcción de la Memoria histórica de la guerra civil de 1936-1939 en Navarra en términos de hegemonías, resistencias, insurgencias y contrainsurgencias político-culturales.

Como destapamos abajo, el creciente cúmulo de símbolos, significados y mentalidades que concurren en la arena de la Restauración de la Memoria Histórica propia de Navarra no puede abordarse sino desde la espesura etnográfica que lo circunda e igualmente absorbe su haz de relaciones interno. Una espesura de conflictos comprimidos dentro del espacio de relación común que configuran la religión, la política, la cultura y el Estado-nación. Y es que se observa que el paulatinamente más voluminoso cúmulo de símbolos, significados y mentalidades vinculadas tanto al imaginario político como a la acción cultural insertos en el proceso actual navarro de construcción de la memoria histórica de la guerra de 1936-1939 configura un espacio de disputa por el control político de dos asuntos básicos: de un lado está la puja por el control de los espacios de representación cultural del pasado histórico: de otro, el control del significado de lo representado en esos espacios.

Que la noción de polifonía político-cultural no puede desasirse de la de dialéctica histórica queda patente en el cruce de palabras, celebraciones públicas, simbología ritual, exhibiciones histórico-culturales, decisiones, proclamas y silencios institucionales que en Navarra ocasiona la demanda, por parte de las asociaciones civiles agrupadas en torno al movimiento social en favor de la Restauración de la Memoria Histórica, que las instituciones navarras hagan valer las leyes navarras y españolas en los espacios públicos.

Un ejemplo paradigmático, soporte por antonomasia de lo recién argumentado, lo es el conjunto arquitectónico que configuran, en la capital navarra, Iruñea, el «Monumento a los Caídos» y su contorno urbanístico. Lo expongo en la sección «Preámbulo de estudio de caso», que incluyo como anexo al final del artículo.

## 2. TRAZADO ANTROPOLÓGICO DE UN MARCO DE REFLEXIÓN TEÓRICO

El tratamiento etnográfico dado a la muestra histórico-sociológica expuesto en Anexo (Preámbulo de estudio de caso) indicado arriba proviene de haber adoptado un modelo de inspección antropológica muy centrado en las ideas de espesura etnográfica y confrontación simbólica, ideas a escrudiñar vis a vis el devenir sociopolítico

de los sistemas culturales de dominación semántica adheridos al coso político navarro. Según se observa en el caso planteado en dicho anexo, se trata de un modelo que permite a la investigadora o investigador penetrar en el interior de esa espesura etnográfica que surge, cubriéndolo, del océano de interrelaciones que en Nafarroa configuran el encuentro dialéctico entre religión, política, cultura y Estado-nación. Océano vivo y dinámico en el que coinciden, desafiándose mutuamente, todo tipo de mares, corrientes, arrecifes, puertos y vientos. Océano político-social cuya dialéctica interna recibe mayor significancia cuando lo describimos, explicamos e interpretamos en términos de hegemonías, resistencias, insurgencias y contrainsurgencias político-culturales.

Es así que el ejemplo etnográfico glosado en el Preámbulo de estudio de caso muestra la existencia de, como mínimo, dos corrientes enfrentadas. De un lado, una corriente social de base, pujante en su resistencia a la perpetuación de iconos, exhibiciones y escenificaciones político-culturales del bando militar golpista franquista, que asimismo impulsa la destitución de estos símbolos y representaciones, lo que patrocina denunciando testimonialmente la condición de impostura y crueldad histórica que caracterizó al alzamiento franquista de 1936 en Nafarroa. De otro, una corriente selecta y rectora que, tras ocho décadas enraizada en el ejercicio –desde el monopolio político e institucional– del poder, hoy se resiste al fantasma del desplome de su mito guerrero. Mito épico-religioso, doblemente fundador de sus señas de identidad sociopolítica y de su *status quo* distinguido, diligente y dirigente en lo económico. En tanto que también se resiste a la proyección de otro fantasma que, conjuntamente con la alarma del hundimiento mítico-fundacional, acecha desde la otra corriente a la que se enfrenta: el de verse alejada o desposeída del centro institucional de toma de decisiones sociales, culturales, políticas y económicas.

Desarrollar una investigación etnográfica ceñida al contexto concreto del movimiento social ciudadano navarro para la Restauración de la Memoria Histórica a partir del modelo de análisis antropológico simbólico-político y político-cultural propuesto en este artículo comporta emplear un repertorio conceptual preciso, asunto del que me ocupé en las páginas que siguen. Para su acometido destaco varias líneas de argumentación y acopio de documentación. Y es que, tratándose de un proyecto de investigación cuya ejecución combina, por un lado, la documentación etnográfica recogida sobre el terreno y, por otro, la discusión y erudición teórica propia de la antropología social, conviene ser consciente del eclecticismo de marcos descriptivos, explicativos e interpretativos que yacen bajo la abundancia de géneros de expresión, exhibición y manifestación cultural públicas que acompañan a las actividades vinculadas con la Restauración de la Memoria Histórica en Nafarroa.

En las páginas que siguen observaremos que categorías analíticas insoslayables son las insertas en la intersección de los campos de estudio siguientes: simbolismo ritual y performatividad cultural; celebración cultural e historia; sociología, historia y antropología. Puesto que de dicha intersección conceptual me he ocupado en otros escritos anteriores, me abstengo de profundizar en ella en este artículo, no obstante su relevancia en este marco de investigación al que aludimos (Fernández de Larrinoa, 2008: 53-68; 2010).

## 2.1. La dimensión antropológico-cultural del marco histórico-político y administrativo-institucional

El modo como las manifestaciones y las exhibiciones culturales se gestionan y regulan desde el Estado y la administración pública no es un asunto irrelevante en el campo de la antropología (Shore y Wright eds., 1997). Como se advierte en la selección de puntos de vista en puja sobre el significado político-cultural del conjunto arquitectónico y urbanístico asociado al Monumento de los Caídos en Iruñea –expuesto en el Anexo, Preámbulo de estudio de caso– un estudio etnográfico competente, en términos de performatividad político-cultural, de las expresiones culturales asociadas al movimiento ciudadano en pro de la Restauración de la Memoria Histórica de la guerra de 1936-1939, no puede desentenderse de tres fondos normativos cruciales, que son; la Ley de Símbolos de Navarra (*Boletín Oficial de Navarra*, 2003); la Ley de Memoria Histórica (*Boletín Oficial del Estado*, 2007); y la Ley Foral de Reconocimiento y Reparación Moral de las Ciudadanas y Ciudadanos Navarros Asesinados y Víctimas de la Represión a raíz del Golpe Militar de 1936 (*Boletín Oficial de Navarra*, 2013).

En la medida en que pretendemos realizar un estudio etnográfico detallado de las actividades, exposiciones, congregaciones rituales, conmemoraciones y programas culturales que hoy día los habitantes de Nafarroa promueven en torno a la memoria histórica de la guerra civil de 1936-1939, decididamente tal estudio presupone auscultar el grado de conexión conceptual y formal de tales actividades, exposiciones, conmemoraciones y programas culturales con el ideario administrativo y normativo que transfieren esas leyes. Del mismo modo que presupone un examen concienzudo del grado de conexión conceptual y formal para con la letra y el espíritu de dichas leyes por la parte que atañe a los representantes políticos en Nafarroa en lo que respecta a las decisiones que toman y los actos oficiales que organizan en el ejercicio de sus funciones.

Expresado lo anterior de otro modo, la investigación etnográfica a la que aludimos incluye una línea analítica crucial dentro del tema de estudio. Consiste, como decimos, en una exploración etnográfica acerca de los enlaces y escollos mutuos entre los procesos conducentes a la génesis, desarrollo y encuentro en la arena político-social local de cuatro figuras jurídicas: de un lado, las asociaciones civiles navarras para la Restauración de la Memoria Histórica; de otro, la Ley de Memoria Histórica española; tercero, la Ley de Memoria Histórica navarra; y cuarto, la Ley de Símbolos de Navarra. A lo que hay que agregar la actitud de los representantes políticos en las instituciones navarras ante la dinámica social que acarrea la implementación de estas leyes.

Consiguientemente, un estudio antropológico-etnográfico como el que pretendemos no puede obviar un desarrollo argumental de la correlación teórico-práctica entre los principios normativos y fines impulsores de las leyes de Memoria Histórica del Estado español y la Comunidad Foral Navarra vis a vis los estatutos, objetivos y fines de las asociaciones navarras de Recuperación de la Memoria Histórica, de un lado, y la actitud político-administrativa que emana de las instituciones autonómicas y municipales, de otro. Claro está, de ello resulta un examen del papel que se le otorga en la esfera constitucional al campo de la cultura. De suerte que en el caso que ahora nos ocupa por cultura entendemos como sigue: la administración y gestión pública de los procesos de creación y socialización de actividades histórico-culturales cuando el legislador se

adentra en el ámbito de la reparación moral y política de daños contra la dignidad e identidad de la persona, la familia, la comunidad y los colectivos humanos por efecto de acciones violentas.

Puesto que el estudio etnográfico propuesto pretende un análisis antropológico, primero, de la gestión de políticas culturales que se formulan en las esferas vecinal y autonómica según se articulan con el nudo de políticas de reparación social, política e histórica de los daños morales causados a las víctimas del golpe militar de 1936 y, segundo, de la represión, violencia institucional y agravios causados posteriormente sobre el conjunto de la población militarmente conquistada, el marco teórico-metodológico a emplear para su correcta ejecución no puede sino operar con las nociones de política cultural, investigación histórica, actividad política parlamentaria y justicia social, así como que la persona encargada de la investigación sepa inspeccionar, desde la dimensión performativa que caracteriza a la vida social de los humanos, los puntos de confluencia y áreas de controversia entre dichas nociones.

En resumen, una exploración etnográfica certera del vínculo en Nafarroa entre Memoria Histórica, representación cultural, sociedad civil y cuerpo político-institucional requiere de un tipo de reflexión antropológica abierto al análisis de los marcos histórico-político y administrativo-institucional en que las asociaciones civiles para la Restauración de la Memoria Histórica prorrumpieron en su momento y se desenvuelven actualmente. Un tipo de reflexión antropológica asimismo abierto al estudio crítico de la relación entre política cultural institucional, expresión cultural colectiva y participación ciudadana. Dicho de otro modo, entre teoría cultural, práctica social y construcción histórica.

Un asunto final a subrayar en este apartado es que bajo la denominación Memoria Histórica se observan movimientos culturales y ciudadanos de base que investigan la historia local de sus municipios, recaban fuentes de documentación y exponen sus resultados en colaboración con institutos superiores de investigación histórica y centros universitarios. Acorde con ello, el estudio etnográfico delineado en este artículo precisa recoger, para su análisis dentro del marco que venimos esbozando, la interconexión de las asociaciones civiles navarras de la Memoria Histórica con los dos centros de investigación superior antropológica más directamente involucrados en labores de Memoria Histórica, que son la Sociedad de Ciencias Aranzadi (Aranzadi, 2016) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2016). Con un departamento de historia, el la Universidad Pública de Navarra (Universidad Pública de Navarra, <<http://memoria-oroimena.unavarra.es>>). E igual de importante, con la obra de José María Jimeno Jurío (1988, 1999b, 2005, 2006b, 2009), investigador independiente, contra corriente, adelantado en el campo de la memoria histórica represaliada.

Disertaba al inicio de este ensayo sobre el creciente cúmulo de símbolos, significados y mentalidades adheridos en Nafarroa a la expresión Memoria Histórica. Luego de ello, explicaba su grado dialéctico y performativo por medio de una exposición sucinta del trastorno semántico-político inherente al conjunto arquitectónico y contorno urbanístico del Monumento a los Caídos en Iruñea. Advertimos en el ejemplo expuesto en Preámbulo de estudio de caso (Anexo) un arduo campo de disputa por el sentido y significado histórico-cultural y político de dicho conjunto y su contorno. Una disputa

escenificada en conmemoraciones rituales privadas y públicas, iconos, pancartas, placas y grafitis en paredes de edificios emblemáticos y urinarios de tabernas, artículos de opinión en la prensa local, blogs personales y colectivos, recogida de firmas, manifestaciones y contramanifestaciones, paradas militares, concentraciones civiles, y más. Un conjunto arquitectónico y contorno urbano entendido por los herederos del alzamiento militar franquista en términos de acervo y patrimonio histórico-cultural tanto inmueble como intangible o inmaterial, clasificando las actividades en contra de tal visión con las locuciones de insolencia y ultraje a la memoria nacional. Pero entendido por los herederos del lado relegado a modo de usurpación y humillación histórico-cultural, clasificando su acción civil en términos de restauración o reapropiación de la memoria histórica.

El marco intelectual idóneo para el estudio de la dramatización pública de esta desavenencia de mentalidades, símbolos y significados en el conjunto de rituales conmemorativos, concentraciones colectivas y procesiones tanto militares como civiles concurrente en este juego agónico debe, sin duda, valerse de estas obras precursoras en el campo de la antropología cultural: *Symbol and conquest: public ritual and drama in Santa Fe* (Grimes, 1976); *Two-dimensional man: an essay on the anthropology of power and symbolism in complex society* (Cohen, 1974); y *Masquerade politics: explorations in the structure of urban cultural movements* (Cohen, 1993).

## 2.2. La dimensión semántica de los espacios y sus arquetipos de expresión histórico-cultural

Espacios urbanísticos como el que configura en Iruñea el Monumento a los Caídos y sus alrededores más inmediatos (ver el Anexo, Preámbulo de estudio de caso) se estudian dentro de la sociología histórica con la expresión «lugares de la memoria». Y teniendo en cuenta que «parque de la memoria» es una denominación característica, entre otras que se emplean en Nafarroa, dentro del ámbito de la Restauración de la Memoria Histórica, otra línea de argumentación y acopio de documentación concierne un examen antropológico de la expresión «lugares de la memoria». De ahí que nuestro marco teórico-metodológico capte el valor analítico de un campo de intersección intelectual peculiar, a saber: el coincidente entre la sociología, la historia y la antropología. Paso a definirlo.

Si bien el marco de análisis que aquí se presenta recurre, como ya señalamos al inicio, en primera instancia a herramientas conceptuales gestadas en los años 1970 y 1980 en el seno de una antropología de corte cultural, mayormente desenvuelta en universidades anglosajonas, ocurre que también en Europa se ha desplegado un tipo de historia cultural, a la que me he referido e ilustrado, según ya he señalado antes, en otro lugar (Fernández de Larrinoa, 2008: 53-68). De particular importancia para un estudio etnográfico de la dialéctica y pugna agónica con que se enfrenta desde su origen el movimiento ciudadano navarro para la Restauración de la Memoria Histórica, están los estudios de sociología histórica realizados en Francia sobre la proyección institucional de la identidad francesa *tête-à-tête* su representación pública en monumentos históricos y edificios y plazas conmemorativas.

El marco teórico-metodológico antropológico que proponemos para el estudio de la dialéctica sociocultural y política que acompaña al enunciado Memoria Histórica acu-

de a la expresión «memoria colectiva». La recoge del trabajo intelectual del sociólogo francés Maurice Halbwachs (1939). Sin embargo, aquí se propone un marco conceptual asentado en la combinación de dos expresiones conceptuales posteriores: de un lado, *les lieux de mémoire*; de otro, *the politics of memory*. La primera, los lugares de la memoria, está asociada al historiador francés Pierre Nora y su estudio de la identidad nacional francesa según su representación memorialista en lugares, objetos y monumentos concretos (Nora dir., 1984, 1987, 1992). Zeynep Çelik, estudiosa de la arquitectura colonial francesa y el desarrollo urbanístico en Argelia, se ha referido a la obra de Pierre Nora así:

Nora asocia el papel desempeñado por la memoria a una «topología simbólica» e identifica como *lieux de mémoire* (lugares, sitios, ámbitos de la memoria) los sitios en que aquélla reside. Así un *lieu de mémoire* es «cualquier entidad significativa, ya sea de índole material o no material, que, por obra de la voluntad material o el trabajo del tiempo, se ha convertido en un elemento simbólico de la herencia conmemorativa de una comunidad» (Nora, 1996: xvii). Acerca de la diferencia entre la historia y la memoria, Nora afirma que la «memoria es vida», mientras que «la historia es la reconstrucción [...] de lo que ya no es». La memoria está sujeta al recuerdo y el olvido; es vulnerable a la apropiación y a la manipulación; puede, además, dormir durante largos períodos y súbitamente, volver a despertar. Los *lieux de mémoire*, los sitios materiales, simbólicos y funcionales, son los productos de la interacción entre la memoria y la historia. Encarnan la voluntad de recordar (memoria) y registrar (historia). También exhiben la fascinante cualidad de cambiar, es decir, de revivir viejos significados y generar nuevos, a la vez que establecer conexiones imprevisibles (Nora, 1996: 3-14-15). Si bien se concentra en los sitios de la memoria que definen a Francia, el concepto de Nora es pertinente para todas las sociedades (Çelik, 2005: 147-148).

«Política de la memoria» es la segunda expresión conceptual sobre la que se asienta nuestro marco teórico-metodológico. Marca un espacio analítico específicamente orientado al estudio de los mecanismos sociales y políticos en torno a los que emergen, se confirman o son impugnados, negados o contrarrestados los distintos tipos de memoria colectiva y sus modos de representación cultural. En otras palabras, la expresión conceptual «política de la memoria» gravita en torno al hecho siguiente: la consumación de propuestas ciudadanas de reparación de la Memoria Histórica favorecen procesos concretos de construcción de identidades sociales, culturales y políticas. De ahí que las exposiciones, exhibiciones y representaciones culturales de la memoria social constituyan conjuntos de manifestaciones sociales que proyectan públicamente elencos de identidades políticas en puja (Hodgkin y Radstone eds., 2003).

En el artículo «The politics of memory» su autora, la profesora Laura Nasrallah, compendia con concisión dos necesidades analíticas insertas en la noción política de la memoria:

Una [...] considerar las políticas de conmemoración, y la necesidad de «leer» diversos monumentos entre sí tanto en el espacio como en el tiempo. La otra [...] considerar cómo las comunidades producen monumentos literarios que forman, cultivan y controlan los recuerdos de eventos violentos y traumáticos (Nasrallah, 2005) (Traducción mía del original reproducido abajo).

One [...] to consider the politics of commemoration, and the necessity of «reading» various monuments in relation to each other both in space and over time. The other [...] to consider how communities produce literary monuments that form, cultivate, and control memories out of violent and traumatic events (Nasrallah, 2005).

Cierto es que nuestro marco de reflexión para el estudio de las celebraciones rituales, símbolos y expresiones culturales fraguadas en Nafarroa en torno a la Restauración de la Memoria Histórica recoge la articulación teórica sociológica de la memoria colectiva descrita arriba. También lo es que esta articulación a la que nos referimos no es en absoluto novedosa en los estudios de la memoria histórica española, puesto que se ha hecho uso de ella en estudios preliminares como, entre otros, el de Resina (2000) o el Pérez Garzón, Manzano, López Facal y Riviere (2000). Con todo y con eso, se echa de menos un estudio monográfico al respecto en Nafarroa donde concurren circunstancias históricas, culturales y políticas distintas.

Ahora bien, el estudio etnográfico cuya justificación exponemos en este ensayo abarca un espacio analítico más extenso que el circunscrito bajo las nociones de memoria colectiva y lugares de la memoria recién anotadas. Y es que el marco de análisis aquí hilvanado explícitamente apunta al examen de las expresiones culturales comunitarias organizadas en torno a la reparación moral, en el presente, de la memoria, imagen y dignidad de los represaliados durante la guerra civil de 1936-1939. Desde su particular ángulo de enfoque, tanto el marco teórico de investigación antropológica como la propia ejecución del estudio etnográfico correspondiente están pensados para contribuir a un mejor entendimiento, explicación, interpretación y posible implementación de políticas culturales de reparación pública de la memoria histórica de la guerra civil en Nafarroa.

En este sentido, la conjunción del marco teórico y el estudio etnográfico configuran una herramienta analítica con que escrutar el grado de eficacia performativa concurrente en las conmemoraciones históricas, las exhibiciones culturales y las escenificaciones comunitarias impulsadas desde las asociaciones civiles navarras que trabajan en favor de la restauración y salvaguarda de la memoria histórica. De acuerdo con lo argumentado, se proponen un marco teórico y un estudio etnográfico entendidos como un todo integrado mediante el que indagar dentro de las estructuras estético-formales y conceptuales que guían las exhibiciones culturales públicas, las celebraciones conmemorativas, la ritualidad performativa y las expresiones museográficas insertas en la política actual de acción ciudadana en pro de la Restauración de la Memoria Histórica en Nafarroa.

Destacaba más arriba que este marco de reflexión sobre las expresiones públicas culturales relacionadas con el movimiento ciudadano en pro de la Reparación de la Memoria Histórica de la guerra de 1936-1939 en Nafarroa parte del legado de una rama de la escuela de sociología histórica francesa preocupada por el análisis de las nociones de memoria social y memoria colectiva. Para su desarrollo sus profesos se centraron en el examen de la cultura material monumental evocadora de la identidad nacional francesa. Sin embargo, nuestro marco de análisis privilegia el estudio de rituales colectivos conmemorativos y restaurativos de identidades perseguidas y reprimidas desde el propio aparato del Estado. Es así que nuestra reflexión gravita, a diferencia de aquella, alrededor del eje que vincula los campos de: la cultura inmaterial o intangible (Unesco,

2003); los derechos humanos (Jelin, 2004); y la justicia social (Neumann y Thompson eds., 2015).

Como no podía ser de otro modo, este marco de investigación adopta la expresión «el pasado es un país foráneo» acuñada por el profesor norteamericano Davis Lowenthal en su análisis de la relación conceptual entre geografía histórica y patrimonio cultural, que en el caso de las asociaciones civiles promotoras del movimiento ciudadano Restauración de la Memoria Histórica en Nafarroa bien podría invertirse para dictar que «el presente es un país foráneo»:

Cambiando reliquias y registros de épocas pasadas, nosotros mismos cambiamos también; el pasado revisado a su vez altera nuestra identidad. La naturaleza de ese impacto depende del propósito y el poder de aquellos que instigan los cambios. La transformación de la historia en regímenes totalitarios puede persuadir a la gente de que el libre albedrío y el azar no juegan papel alguno en sus vidas, que todo está predeterminado. Las nuevas perspectivas históricas pueden, por otra parte, liberar a las personas de las convenciones arcaicas, las reglas desgastadas, las antiguas tiranías. Y otras revisiones del pasado influyen profundamente en las creencias y afectan la personalidad (Lowenthal, 1985: 411) (Reproduzco el texto original abajo).

By changing relics and records of former times, we change ourselves as well; the revised past in turn alter our identity. The nature of that impact depends on the purpose and power of those who instigate the changes. The transformation of history in totalitarian regimes can persuade people that free will and chance play no part in their lives, that everything is predetermined. New historical perspectives can, on the other hand, free people from archaic conventions, outworn rules, age-old tyrannies. And other revisions of the past deeply influence beliefs and affect personality (Lowenthal, 1985: 411).

Finalmente, insistir en que el marco de investigación propuesto para el estudio etnográfico del proceso actual de construcción social, por las asociaciones navarras para la Restauración de la Memoria Histórica, de una memoria colectiva, que proyectan al resto de la sociedad desde el elenco de actividades y expresiones culturales que con tal fin organizan, es un marco antropológico que aglutina tres tradiciones originariamente distanciadas entre sí. Distanciadas, sobre todo, en lo que se refiere al estudio de la relación entre conmemoración ceremonial, exhibición cultural pública, cuerpo social y memoria política. Las tradiciones de estudio antropológico a las que me refiero son francesas, británicas y norteamericanas.

Por un lado, nuestro marco teórico-metodológico incorpora en su seno las nociones de memoria colectiva, ritualidad performativa y olvido social. El marco recoge las aportaciones más influyentes llegadas desde la tradición socioantropológica británica y la tradición etnológica francesa, que concretamente recabamos de los profesores Paul Connerton (1989, 2009) y Marc Augé (1992, 2001), respectivamente. Por otro lado, el marco también incorpora en su seno la relación conceptual que se da entre comunidad social, identidad cultural y exhibición museográfica, adjuntando así el cuadro analítico que ya delimité en *Del delito cultural y su resolución sociopolítica* (Fernández de Larrinoa, 2012). En el caso que nos ocupa, nuestro marco de investigación absorbe la tradición analítica norteamericana representada en los trabajos de Karp y Lavine (eds. 1991), Karp, Mullen y Lavine (eds., 1992) y Pitman y Hirzy (2004), a cotejar con la

orientación británica expuesta sobre el mismo asunto en Peers y Brown (eds., 2003). Sirva de muestra el párrafo que reproduzco abajo:

En los Estados Unidos, en este momento histórico, sobre todo teniendo en cuenta el creciente interés cognoscitivo en temas multiculturales e interculturales, la contestabilidad intrínseca de las exposiciones museísticas está obligada a abrir las opciones de esas exposiciones a un debate intenso. Los grupos que intentan establecer y mantener un sentido de comunidad y afirmar sus reivindicaciones sociales, políticas y económicas en el ancho mundo desafían el derecho de las instituciones establecidas a controlar la presentación de sus culturas. Desafían exhibiciones que se superponen con sus preocupaciones, demandan poder real dentro de las instituciones existentes y establecen instituciones alternativas (Lavine y Karp, 1991: 1) (Transcribo el texto original inglés abajo).

In the United States at this historical moment, especially given the heightened worldview interest in multicultural and intercultural issues, the inherent contestability of museum exhibitions is bound to open the choices made by those exhibitions to heated debate. Groups attempting to establish and maintain a sense of community and to assert their social, political, and economic claims in the larger world challenge the right of established institutions to control the presentation of their cultures. They challenge exhibitions that overlap with their concerns, demand real power within existing institutions, and establish alternative institutions (Lavine y Karp, 1991: 1).

Y como este marco de investigación antropológica que proponemos para el estudio etnográfico de las expresiones culturales asociadas al movimiento social navarro para la Restauración de la Memoria Histórica pone un énfasis especial en el análisis de la eficacia performativa de dichas expresiones, otro asunto de reflexión antropológica de obligada inclusión en el estudio etnográfico que proponemos es el de la eficacia festiva y ritual de las artes escénicas comunitarias en los procesos de resolución de traumas culturales colectivos, conflictos políticos crónicos y procesos de paz y convivencia ciudadana (Sax, Quack y Weinhold eds., 2010).

En otras palabras, contemplamos un marco teórico-práctico dentro del cual afrontar tres estudios interconectados: un estudio etnográfico del modo como la organización de rituales festivos impulsa, o no, procesos de cohesión, empatía y comprensión social comunitaria entre grupos con distintas, cuando no encontradas, interpretaciones y experiencias de la historia pasada (Whitehouse y McQuinn, 2012); un estudio detallado de cómo los rituales conmemorativos, los proyectos de exhibición museográficos, los centros de interpretación cultural y demás espacios para la memoria social grupal contribuyen a la resolución de traumas históricos (Silverman, 1998, 2010); un estudio valorativo de los distintos tipos de análisis antropológico del comportamiento ritual humano en escenarios de conflicto político y sus procesos de resolución.

Cierro el hilo argumental desenrollado aquí con unos párrafos escritos en *The social work of museum* por la analista norteamericana Lois H. Silverman acerca de la función socioterapéutica asociada a las exhibiciones culturales, los centros de interpretación histórica, las exposiciones museográficas y las prácticas memorialistas que emergen en situaciones de trauma colectivo causados por el ejercicio –intrínsecamente violento– de la exclusión histórica y la marginación cultural:

Al otro lado del océano, en un sótano con corrientes de aire, una docena de dedicados activistas, artistas y vecinos mantienen su reunión semanal. Esta noche seguirán adelante con su sueño de iniciar un museo con el que educar a las futuras generaciones acerca de la tolerancia. En un momento largamente esperado una persona descubre una mesa rebosante de fotografías y objetos históricos recientemente recogidos entre los residentes en el área. Muchas personas lloran al reconocer los rostros de seres queridos y sus pertenencias más veneradas. Al igual que otros que trabajan unidos para fundar un museo, estos vecinos han forjado un grupo nuevo bien capaz de lograr objetivos impresionantes. En este caso, el grupo proporciona más que un poco de apoyo a sus miembros, quienes son todos supervivientes de una persecución brutal que, literalmente, destruyó su comunidad. Juntos se enfrentan a los recordatorios tangibles de una historia compartida que les inspira avanzar más hacia su meta. Horrorosamente, millones de personas en todo el mundo viven entre estallidos de violencia, y «millones han muerto como resultado de su pertenencia a un determinado grupo». Unidos en su misión de construir un museo, este grupo se ha vuelto más fuerte. Muchos museos que empoderan a algunas personas y alumbran a otras han comenzado de manera similar como, por ejemplo, el Museo del Distrito Seis en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, y el Museo Estatal Judío Vilna Gaón en Vilnius, Lituania. ¿Quiénes son estos vecinos que se reunieron? Son la gente que quería un cambio (Silverman, 2010: 2) [Traducción mía al castellano del texto original inglés, que reproduzco abajo].

Across the ocean, in a drafty basement, a dozen dedicated activists, artists, and neighbors are holding a weekly meeting. Tonight, they will move forward with their dream of starting a museum to teach future generations about tolerance. In a long-awaited moment, one person unveils a table full of photographs and historical objects recently collected from area residents. Many people weep as they recognize the faces of loved ones and their cherished belongings. Like others who work together to found a museum, these neighbors have forged a close new group capable of dramatic accomplishments. In this case, the group provides more than a bit support to its members, who are all survivors of brutal persecution that literally destroyed their community. Together they face the tangible reminders of a shared history that inspires them further toward their goal. Horrifically, millions of people around the globe live amidst repeated outbreaks of violence (World Health Organization 2002), and «millions [...] have died as a result of their membership in a specific [...] group» (Toft 2003: 3). United in their mission to build a museum, this group has become stronger. Many museums that empower some people and enlighten others have begun in a similar way, for example the District Six Museum in Cape Town, South Africa, and the Vilna Gaon Jewish State Museum in Vilnius, Lithuania. Who are these neighbors who came together? They are people who wanted change (Silverman, 2010: 2).

[...] muchos museos de todo el mundo facilitan esta mezcla de construcción transformadora de significado y conciencia social mediante la participación activa como consultores, colaboradores, conferenciantes, y/o guías de las personas que han experimentado determinados eventos traumáticos (Silverman, 2010: 64) (Reproduzco el texto original inglés abajo).

Many museums around the world facilitate this blend of transformative meaning-making and social consciousness by engaging individuals who have lived through particular traumatic events as consultants, contributors, lectures, and/or guides (Silverman, 2010: 64).

[...] Desde la organización de exhibiciones provisionales en sitios de trauma hasta la creación de instituciones memoriales, los museos proporcionan recursos para la curación a nivel macro o societal. El hecho de que el número de museos memoriales y

lugares para la concienciación crece en todo el mundo sugiere que los museos ofrecen referentes duraderos para la confirmación de las tragedias, el sufrimiento, la integración y la capacidad de recuperación humanas. A través de las conmemoraciones, exposiciones rituales y otros medios, los museos ofrecen recursos para la interpretación y la creación de sentido colectivo, así como la oportunidad de que personas con necesidades transcendentales similares se asocien en busca de solidaridad y apoyo. En los casos en que la necesidad de trascendencia se ha visto incrementada debido a los gobiernos, la política, la guerra y otras fuerzas sociales que ponen a las personas en riesgo, museos proporcionan a las sociedades instrumentos para el reconocimiento público, la memoria, la retribución y la transformación (extractos recogidos de Silverman, 2010: 64-65) (Reproduzco la versión original inglesa abajo).

From makeshift exhibits at trauma sites to the development of memorial institutions, museums provide resources for healing at the macro or societal level. As the expanding number of memorial museums and sites of conscience worldwide suggests, museums provide lasting touchstones for the validation of human tragedy, suffering, integration and resilience. Through commemorations, ritual exhibits, and other means, museums provide resources for interpretation and collective meaning-making, as well as opportunities for individuals with similar transcendence needs to link together for solidarity and support. In cases where the need for transcendence has been intensified by government, politics, war, and other social forces that place individuals at risk, museums provide societies with vehicles for public acknowledgement, memory, retribution, and transformation (Silverman, 2010: 64-65).

Los párrafos reproducidos arriba insisten en que las colecciones culturales museísticas asociadas a los grupos sociales minoritarios en situación de exclusión son herramientas indiscutibles de transformación, curación y emancipación individual y grupal. Ello por su índole narrativa. Esto es, porque poseen la cualidad de poder contar la historia pasada del grupo en cuestión. También su situación presente, además del futuro deseado. Al jugar con experiencias traumáticas de personas que comparten un significado histórico negativo, los museos y centros vinculados a las culturas e identidades de los grupos sociales perseguidos o marginados pueden, según juzga Lois Silverman, contribuir positivamente al desarrollo de la reflexión y la conciencia crítica, la autoestima, la dignidad y la justicia social.

Lo que Lois Silverman en definitiva subraya es que cuando las minorías sociales se proveen de espacios culturales para la autorepresentación ocurre que tales minorías se dotan de mecanismos culturales con que expresarse a sí mismas, explicando así su historia, proponiendo a su vez nuevas interpretaciones de su identidad, organizando de tal suerte su futuro.

La combinación de qué se expone, cómo y su porqué configura un relato identitario idiosincrático. Y puesto que los objetos culturales museísticos construyen significados sociales que aspiran a transformar la conciencia social, su ejecución consecuentemente conlleva una dimensión terapéutica: ayuda a las personas a sobreponerse de las secuelas psicológicas, políticas y culturales derivadas de los traumas históricos en que esas personas hayan podido verse implicadas. Claro está, ello sin menospreciar su potencial como herramientas de sensibilización del resto de la sociedad acerca de su situación y problemas particulares, lo que fomenta la creación, expansión y fortalecimiento de redes de solidaridad y apoyo mutuo.

### 3. RECAPITULACIÓN

En este artículo he presentado un marco de investigación antropológico, defendiendo su idoneidad en lo que se refiere a la organización intelectual de un ensayo etnográfico pensado en analizar el proceso actual de construcción de representaciones colectivas vinculadas a los movimientos ciudadanos navarros impulsores de la Restauración de la Memoria Histórica. Para una mejor comprensión de la naturaleza de tal marco de investigación he escrito un Preámbulo de estudio de caso –el Monumento a los Caídos y su entorno urbanístico–, que he agregado al cuerpo del ensayo como Anexo.

A lo largo de todo el escrito he formulado mi línea de argumentación desde dentro del campo de la antropología simbólica, invitando a considerar su pertinencia cuando el tema bajo escrutinio requiere confeccionar etnografías dialécticas. Este es el caso en el momento que el etnógrafo, o la etnógrafa, se adentra en el océano de símbolos, mentalidades, exhibiciones y exposiciones públicas, dramatizaciones grupales en calles y avenidas, ceremoniales rituales y demás formas de expresión y representación cultural que gravitan en torno al movimiento social ciudadano navarro promotor de la Restauración de la Memoria Histórica de la guerra de 1936-1939, donde resulta idiosincrática la variedad –y radicalidad– de desenlaces que acompañan a los distintos tipos de interacción que sostienen estas asociaciones con los representantes políticos de las instituciones municipales y autonómicas.

Así pues, he expuesto un cuadro antropológico en el que su diseño respalda un estudio etnográfico de dicho movimiento social. En él cuatro campos principales de análisis resaltan. Su elección entraña, por un lado, realizar un examen pormenorizado de las circunstancias que concurren en cada uno de ellos. De otro, inspeccionar el grado de interconexión mutua. Recordémoslos.

Primero está el estudio antropológico de la reciente correspondencia conceptual existente entre los fundamentos normativos y legales concernientes a las nociones de Memoria Histórica en Nafarroa y el Estado español, asunto a analizar vis a vis su uso e interpretación por parte de la sociedad civil organizada en torno a las asociaciones locales que trabajan en favor de la implementación de políticas institucionales favorecedoras de una restauración pública de la Memoria Histórica.

Segundo está el estudio antropológico de la historiografía reciente sobre la Guerra Civil de 1936-1939 en Nafarroa cara a cara el dinamismo y dialéctica de significados políticos que acompañan al proceso actual de creación de imágenes, símbolos, representaciones culturales y significados histórico-memorsticos del pasado sojuzgado. Consiste en, de un lado, revisar las fuentes y testimonios asociados al estudio e interpretación de la insurrección y represión franquista en Nafarroa; de otro, en examinar el papel que las asociaciones culturales locales juegan en la confección de dicha historiografía; y, además, en escrudiñar el tipo de estrategias comunicativas que emplean para la difusión de sus actividades.<sup>2</sup>

2 En las últimas décadas llama la atención el número creciente de publicaciones basadas en investigaciones históricas orales y archivísticas sobre la guerra de 1936-1939 en Nafarroa. Que así sea está relacionado con el quehacer sociocultural del movimiento civil navarro en pro de la Restauración de la Memoria Histórica. Las dificultades con que cuenta este tipo de investigación histórica (destrucción de documentos; negativa

Tercero está el estudio etnográfico del elenco de lugares de la memoria, ceremoniales rituales, exhibiciones y otras expresiones culturales relativas a la Memoria Histórica y restauración y reconocimiento presente de la verdad y la justicia política en Nafarroa. Para la redacción de este ensayo introductorio nos hemos centrado en el conjunto urbanístico asociado al «Monumento a los Caídos» en Iruñea.

Cuarto está el estudio y valoración crítica de las distintas teorías antropológicas encaminadas a explicar la efectividad performativa de los rituales y conmemoraciones históricas organizadas con el objetivo puesto, por parte de sus promotores y participantes, en la resolución de conflictos políticos, la restauración de traumas culturales colectivos y el desagravio por haber sufrido experiencias de opresión identitaria.

Son campos que entrañan marcos y dimensiones culturales específicos, normalmente sobrentendidos en el binomio conocimiento histórico/herencia cultural y su transmisión social. Son como sigue: marco y dimensión cultural administrativo; marco y dimensión cultural histórico-político; marco y dimensión cultural antropológico; marco y dimensión cultural etnográfico.

En esta investigación –que desde aquí se llama a realizar y urge ejecutar– hemos llamado la atención sobre un fondo de reflexión antropológica fundamental, que es el de la eficacia festiva y ritual de las artes performativas comunitarias aplicadas a la resolución de traumas culturales colectivos, conflictos políticos crónicos, procesos de paz y convivencia ciudadana. En este sentido, el marco de análisis propuesto concierne una antropología de la experiencia histórica de los actores sociales y sus respuestas frente a las estructuras políticas. Y es que hemos advertido que los sistemas sociales y culturales son productos históricos resultantes de las relaciones de poder que existen entre los distintos grupos sociales.

En suma, en este artículo he propuesto tomar en consideración la elaboración de un marco de reflexión teórico-antropológico idealmente encaminado a examinar la eficacia performativa de los rituales sociales y las representaciones culturales conmemorativas comunitarias que promueven las asociaciones civiles locales navarras que trabajan por la restauración y salvaguarda de la memoria histórica del bando vencido en la guerra de 1936-1939.

Estas asociaciones organizan actos que consideran son de importancia colectiva, social y cultural en la historia local, ya que evocan significados y emociones reprimidos y perseguidos durante las décadas de dictadura franquista y ninguneados posteriormente. Sus promotores se hayan activamente involucrados en la investigación bibliográfica, testimonial oral y archivística de hechos acaecidos en sus municipios en algún momento entre 1936-1939 y después. Es por ello que hemos propuesto un marco de investigación

institucional a su acceso, consulta y estudio; advertencias directas y veladas; falta de promoción institucional de los resultados; etc.) revalida la idea de que también la historiografía es un campo de batalla por el control político del significado de la(s) memoria(s) histórica(s). Asimismo, decir que no se ha considerado pertinente insertar un listado específico con los títulos y autores de los estudios históricos más relevantes al respecto. Como decimos, la historiografía navarra sobre la Guerra (y posguerra) de 1936-1939, conforma *per se* un campo de disputa político-semántica particular. Que el estudio concreto de este campo (historiográfico) de puja de significados político-sociales no haya sido seleccionado como tema central para el desarrollo del Preámbulo de estudio de caso justifica su poco protagonismo en este ensayo.

apto para el estudio de la articulación entre agencia social, estructura política y subjetividad histórico-cultural. De ahí que este artículo se inscriba dentro de una corriente de antropología simbólico-comunicativa volcada en la elaboración de teorías culturales de las prácticas sociales, y su reverso, esto es, teorías sociales de las prácticas culturales (Ortner, 2006; Sahlins, 2005).

#### 4. ANEXO. PREÁMBULO DE ESTUDIO DE CASO: EL MONUMENTO A LOS CAÍDOS Y SU CONTORNO URBANÍSTICO (PRIMERAS NOTAS DE CAMPO PARA EL DISEÑO DE UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO)

Fundada en 2002, una asociación primeriza para la restauración de la Memoria Histórica de la Guerra 1936-1939 en Nafarroa es la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra 1936 (1936 Nafarroako Fusilatuen Senitartekoen Elkarte). En 2016 casi medio centenar de pueblos navarros se han agrupado alrededor del lema *Verdad, justicia y reparación*, constituyendo una asociación, Amapola del Camino / Bideko Mitxingorria, con funciones de coordinación. Asimismo, se han fijado varios espacios para el recuerdo de la violencia y el trauma causado por el bando golpista. Entre otras, los hay en las localidades que siguen: Berriobeiti/Berrioplano, Fuerte de San Cristóbal en el monte Ezkaba; Sartaguda, Parque de la Memoria; Peralta, Mujeres con Memoria en el Paseo del Arga; Lodosa, Memoria de la Familia Duque. Igualmente, destacan proyectos museográficos como, por ejemplo, la exposición «El rastro documental de una guerra. Documentos de la Guerra Civil», o la exposición «Esclavitud bajo el franquismo: carreteras y fortificaciones en el Pirineo occidental». También hay iconografías conmemorativas en: Zúñiga (lápida al borde de la carretera): placas-adoquín (Casco Viejo y otros barrios de Iruñea); Berriobeiti/Berrioplano (menhir con lápida en el cementerio de Artika). Además, sigue inconcluso el proceso de localización de cuerpos humanos en fosas y su restitución a los familiares. Y se multiplican las conferencias, cursos y jornadas, las publicaciones en papel, y las ediciones audiovisuales. Y otros ámbitos de acción sociocultural ciudadana.<sup>3</sup>

Siendo muchos y variados los espacios, las exhibiciones, las actividades y las iconografías vinculadas al movimiento ciudadano navarro para la Restauración de la Memoria Histórica, en esta sección –presentada a modo de anexo– despliego un compuesto de testimonios relativos a un área urbana concreta en Iruñea: el Monumento a los Caídos y su entorno urbanístico. Su selección para este Preámbulo de estudio de caso obedece a que esta área urbana ha cobrado un protagonismo político central en 2016. Ello como consecuencia de que el consistorio municipal tomara estas resoluciones: exhumar los restos de los militares franquistas enterrados en el interior de la cripta del monumento; y cambiar el nombre de la plaza colindante con el edificio.

El tratamiento etnográfico dado en este Preámbulo de estudio de caso al Monumento a los Caídos y su entorno urbanístico confirma la pertinencia del hilo argumental principal desenvuelto en este ensayo, que dijimos era que: «si indagamos dentro del proceso

3 Agradezco a Karlos Irujo Asurmendi, Txuri Ollo Gorriti, José Antonio Perales Díaz, Santiago Martínez Magdalena y Cristina Saura Blanco, componentes en la Universidad Pública de Navarra del grupo de investigación en antropología sociocultural Lera-Ikergunea, esta sucinta introducción al universo de expresiones culturales de las asociaciones memorialistas.

actual navarro de construcción de la Memoria Histórica de la guerra de 1936-1939 encontramos que tal proceso proyecta un campo de contienda por el control político de dos asuntos políticamente capitales: de un lado, está el control de los espacios de representación cultural del pasado histórico; y de otro, el control presente del significado de lo representado en esos espacios».

Los textos y fragmentos que reproduzco más abajo son el equivalente a las notas de campo que el antropólogo o antropóloga escribe en su cuaderno durante su peregrinaje de estudioso *in situ* –a modo de detective de la realidad social– en calidad de etnógrafo. Es así que recopiló aquí una muestra abreviada concerniente a un espacio concreto de la memoria, el Monumento a los Caídos y su entorno, que transcribo como ejemplo revelador del tipo de notas de campo que el analista recaba en primera instancia cuando se acerca a examinar el movimiento ciudadano a favor de la Restauración de la Memoria Histórica en Nafarroa. La muestra comprende los años 2009-2016.

Insisto, la mayoría de los testimonios seleccionados evocan símbolos, exhibiciones, rituales, conmemoraciones, imágenes históricas recordatorias y sentidos políticos concurrentes en el conjunto arquitectónico urbanístico asociado al así denominado Monumento a los Caídos. Se advierte que los espacios concretos en disputa por el control político de su significación son: el edificio mismo; la cripta que cobija; y la plaza a la que se abre. Las personas recordadas por unos u otros son: los generales franquistas Emilio Mola y José Sanjurjo; Tomás Domínguez Arévalo, ministro de justicia del primer gobierno franquista; quienes fallecieron violentamente en el lado sublevado durante el levantamiento y la guerra; y los represaliados, perseguidos, encarcelados y fusilados por los golpistas. Los agentes sociales intervinientes en el proceso actual son: las asociaciones de fusilados y en pro de la Restauración de la Memoria Histórica; los representantes políticos en el consistorio de la ciudad y el Gobierno Civil; el Arzobispado; y el ministro español, a la sazón titular en funciones, de la cartera de Interior.

Asimismo, incorporo una muestra, más reducida que la anterior, relacionada con otro lugar especialmente significativo en Iruñea, la Ciudadela, donde en 2014 se organizó una exposición sobre el regimiento América 66 con motivo del aniversario de su creación. Se da la circunstancia de que este regimiento, con acuartelamiento a pocos kilómetros de Iruñea, estuvo bajo el mando del general Emilio Mola y carga con la ejecución de severas atrocidades durante y finalizada la Guerra Civil. La Ciudadela también acoge desde 2012 un monolito con una placa conmemorativa en recuerdo de los 298 vecinos de Iruñea fusilados por los golpistas en 1936.

### Monumento a los Caídos en Iruñea

Wikipedia.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Monumento\\_a\\_los\\_Ca%C3%ADdos\\_%28Pamplona%29](https://es.wikipedia.org/wiki/Monumento_a_los_Ca%C3%ADdos_%28Pamplona%29)

El Monumento a los Caídos cuyo nombre oficial es «Navarra a sus Muertos en la Cruzada» que figura en su fachada, aunque hoy se encuentra oculto con la nueva denominación y uso: «Sala de Exposiciones», es un edificio en memoria de los navarros muertos del bando sublevado en la guerra civil española. Se encuentra en el Segundo Ensanche de la ciudad de Pamplona, capital de la Comunidad Foral de Navarra en España. En la actualidad acoge pequeñas exposiciones municipales. [...]

Fue edificado en 1942, tras la Guerra Civil Española. Sus arquitectos fueron José Yáñez y Víctor Eusa. Es una obra conmemorativa de esta guerra, en homenaje a los muertos del bando franquista, especialmente de los requetés caídos en los combates, con una planta central en forma de cruz griega cubierta por una gran cúpula que se convierte en el elemento fundamental [...]. El exterior provoca una sensación de pesadez y cierta desproporción, que contrasta con la ligereza y amplitud del interior.

En su cripta estuvieron enterrados varios militares desde el 17 de julio de 1961 hasta noviembre de 2016, entre ellos dos que se contaron entre los máximos responsables del golpe de Estado contra la República, cuyo fracaso parcial desencadenó la Guerra Civil: Emilio Mola, que se encontraba de Gobernador Militar en Pamplona y José Sanjurjo, pamplonés y que estaba en el exilio en Estoril, Portugal, por el intento de golpe de Estado de 1932 [...].

En el interior, en sus paredes, se encuentran inscritos los nombres de los navarros fallecidos en combate del llamado bando Nacional. En la parte interior de la cúpula hay varias pinturas alegóricas a los requetés realizada por Ramón Stolz Viciano, que como se afirmaba en un escrito entonces: «En torno a la figura de San Francisco Javier, ha querido representar el espíritu religioso y guerrero de la Navarra inmortal, que desde la época de las Cruzadas hasta nuestros días vivió, rezó y supo morir por Dios y por la Patria».

El edificio fue donado por el obispado al Ayuntamiento, con la condición de no retirar ni modificar ningún elemento de forma definitiva y destinarlo a fines culturales. Por ello el Ayuntamiento de Pamplona, gobernado entonces por una coalición de la derecha política navarra, UPN y CDN, realizó una restauración manteniendo todos los elementos, aunque ocultando tanto los escudos franquistas exteriores, la inscripción y nombre del edificio frontal, así como las inscripciones del interior. Desde entonces se ha utilizado episódicamente como lugar de exposiciones temporales, con el nombre «Sala de Exposiciones Municipal Conde de Rodezno». [...]

Todo esto da una plaza con un conjunto anacrónico y con una simbología muy polémica. Las opiniones vertidas para aconsejar su modificación, remodelación y hasta su demolición se han sucedido durante años. Es un conjunto que cierra la emblemática avenida de Carlos III el Noble, que hoy es peatonal con gran presencia en la cabecera de esta calle.

Además de la polémica estética, el monumento solo conmemora a los muertos de un bando cuando acudió a los frentes de guerra. Hasta el 24 de noviembre de 2007 no existía nada en recuerdo a las Víctimas de la Guerra Civil en Navarra de Pamplona que fueron asesinadas sin enfrentamiento, entre ellos seis concejales de la ciudad. En esta fecha se colocó una placa en el lugar donde fueron fusiladas muchas de ellas, junto a la Ciudadela, que se puso tras aprobación del Ayuntamiento de Pamplona (en el pleno del 21 de septiembre de 2007, en el que los concejales pertenecientes a Nafarroa Bai, Partido Socialista de Navarra y Acción Nacionalista Vasca lo apoyaron, y por el contrario Unión del Pueblo Navarro, que ostentaba la alcaldía, se opuso). Al ponerla no se realizó ningún homenaje oficial. Posteriormente, en mayo de 2008 se inauguró, aunque sin representación oficial, el Parque de la Memoria de Sartaguda en recuerdo a las víctimas de la provincia. Además también existieron navarros caídos en combate del bando republicano que no han recibido homenaje alguno.

La simbología de la época franquista no ha sido retirada, aunque ha sido ocultada con maderas y carteles. La retirada de simbología franquista es obligatoria por ley en Navarra desde la publicación de la Ley de Símbolos de Navarra de 2003, que tiene, a este respecto, la siguiente disposición transitoria única:

Retirada de simbología franquista.

En el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta Ley Foral, las autoridades en ella referidas procederán a la retirada y sustitución de la simbología propia del régimen franquista. Aquellos símbolos que estén integrados en edificios declarados de carácter histórico-artístico serán sustituidos y enviados para su custodia a la Institución Príncipe de Viana, salvo que resulte materialmente imposible la operación de sustitución (Ley Foral 24/2003, de 4 de abril, de Símbolos de Navarra).

### Plaza Conde de Rodezno

Tribunal de Administración Pública, Gobierno de Navarra.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Presidencia+justicia+e+interior/Organigrama/Estructura+Organica/TAN/Buscador+de+resoluciones/Resoluciones+TAN/2009/09-02149.htm](http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Presidencia+justicia+e+interior/Organigrama/Estructura+Organica/TAN/Buscador+de+resoluciones/Resoluciones+TAN/2009/09-02149.htm)

Mediante acuerdo de Ayuntamiento de Pamplona de 15 de noviembre de 1952 se reconoció públicamente a don Tomás Domínguez de Arévalo, séptimo conde de Rodezno, por su trayectoria política y servicios prestados, por lo que se designó una vía pública como «*Plaza del Conde de Rodezno*» de la ciudad. Se dice en la moción aprobada que «*este hijo predilecto de Navarra es el mejor estímulo a las generaciones encargadas respetar el imperecedero servicio que prestó. Fue aquí, en Pamplona, donde dio forma esencial a unos ideales que rubricaron con la muerte los Héroe de la Cruzada. (...) destacada personalidad que supo granjearse la confianza de todos y fue uno de los puntales más señalados para el Movimiento Nacional salvador de España, personalidad reconocida en todo momento y para quien se ha concedido por el Jefe de Estado y Gobierno de la Nación una de las Grandezas de España para su título*». El acuerdo se adoptó tras un debate sobre la denominación de la plaza pues se dudaba entre el nombre que finalmente se aprobó con el de la Plaza de la Cruzada, propuesto por la Presidencia. Para solventar la elección del nombre de la plaza, intervino el proponente de la moción indicando que el monumento construido al final de la Avenida de Carlos III fue erigido por acuerdo de la Diputación que presidía el Conde de Rodezno, quien «*colocó la primera piedra y por lo vinculado que estuvo siempre a cuanto se relaciona con el glorioso 18 de julio*». Realizada la votación se aprobó la denominación de Plaza del Conde de Rodezno.

### Plaza Conde de Rodezno

*Diario de Noticias de Navarra*, 18 de septiembre de 2015.

<http://www.noticiasdenavarra.com/2015/09/18/vecinos/pamplona/conde-de-rodezno-pasara-a-llamarse-serapio-esparza-en-honor-al-disenador-del-ii-ensanche>

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, ha anunciado en rueda de prensa este viernes que la plaza Conde de Rodezno pasará a llamarse Serapio Esparza, en honor al arquitecto diseñador del II Ensanche.

El Ayuntamiento quiere reconocer así la figura del arquitecto que, a pesar de no haber «recibido un homenaje nunca», «supo adaptar» el plan del Ensanche de Barcelona «a la medida de Pamplona», con una Gran Vía, que fue Carlos III, y una Diagonal, la avenida de Baja Navarra. «De aquel Ensanche se dijo que era desmesurado y que no podría acabar de habitarse», pero muy al contrario «supo sentar las bases para el crecimiento de la Pamplona del siglo XX». [...]

El Ayuntamiento de Pamplona adoptará estos cambios teniendo en cuenta el acuerdo de gobierno firmado por las cuatro fuerzas que sustentan el gobierno municipal y que en el artículo 42 recoge «eliminar la simbología franquista, recuperación de la Memoria histórica y reconocimiento y reparación de las víctimas olvidadas, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de Memoria Histórica. Eliminar los vestigios toponímicos franquista en nuestras calles, incluyendo la actualmente llamada «Plaza de Conde Rodezno»». [...]

Con la denominación de Plaza Serapio Esparza desaparecerá del callejero de Pamplona la de Conde Rodezno, nombre del primer ministro de Justicia de Franco y al que se le imputan más de cincuenta mil sentencias de muerte.

### Plaza Conde de Rodezno

Juan Ignacio del Burgo, 23 de septiembre de 2015.

<http://patximendiburu.blogspot.com.es/2015/09/ji-del-burgo-el-conde-de-rodezno.html>

Cuando se inició la polémica sobre el cambio de denominación de la Plaza del Conde de Rodezno me permití recomendar a la alcaldesa Yolanda Barcina que diera una solución definitiva con una denominación de convergencia como podría ser «Plaza del Reino de Navarra» o «Plaza de los Fueros de Navarra». No tuve éxito. Reconozco que no me gustó en absoluto el nuevo nombre Plaza (sin del) Conde de Rodezno, porque el condado de Rodezno no tiene ninguna entidad histórica como para merecer una de las mejores plazas de Pamplona. Nada tengo que oponer a que se rebautice la Plaza con el nombre de Serapio Esparza si se trata con ello de destacar su labor arquitectónica en el diseño del II Ensanche. Gracias a este acuerdo municipal me he enterado que fue, entre otras muchas cosas, el autor del proyecto de las Escuelas Vázquez de Mella, donde aprendí a leer y escribir, el edificio de Salesianos, cuya iglesia frecuento, y la Basílica de San Ignacio, donde se honra a mi santo patrón. He leído también que era miembro del Partido Nacionalista Vasco, lo que –de ser cierto– explicaría que después de la guerra civil pudiera desarrollar tan brillante carrera profesional, pues el Napar Buru Batzar se adhirió al alzamiento.

Dicho lo anterior, y con independencia del juicio que pueda merecernos la actuación política del Conde de Rodezno, lo cierto es que a Tomás Domínguez de Arévalo no sólo se le ha privado del reconocimiento otorgado por otra Corporación pamplonesa, sino que para justificar políticamente tal decisión, al margen de las explicaciones oficiales, no se ha dudado en vulnerar gravísimamente su honor. La prensa aberzale de aquí y de allí ha divulgado a los cuatro vientos que con esta decisión «Iruñea pone fin al agravio a 50.000 fusilados por el Conde de Rodezno» en su condición de ministro de Justicia durante la guerra civil. Y esto es absolutamente falso.

Puesto que el alcalde Asirón suele dar lecciones de historia, no tiene ninguna excusa para desconocer que el Conde de Rodezno, uno de los políticos más relevantes del carlismo navarro en la primera mitad del siglo XX, fue ministro de Justicia entre enero de 1937 y septiembre de 1938, pero no firmó ni una sola pena de muerte por la sencilla razón de que tras la proclamación del estado de guerra se atribuía a la jurisdicción militar el enjuiciamiento de los llamados delitos sujetos al Código de Justicia Militar. Los juicios sumarísimos se sustanciaban ante Consejos de Guerra, integrados por militares, cuyas sentencias se sometían a la ratificación del correspondiente capitán general y si eran de muerte debían contar, además, con el «enterado» del general Franco como jefe supremo del ejército. Todo ello sin intervención alguna del ministro de Justicia. (Por si desconfía de mi rigor histórico le recomiendo la lectura del trabajo publicado por el que fue Fiscal Anticorrupción, Carlos Jiménez Villarejo, elegido eurodiputado en las listas de Podemos, titulado «La destrucción del orden republicano», en Revista Hispano Nova, n.º 7, año 2007). Es como si se acusara al histórico político nacionalista Manuel de Irujo de haber firmado todas las ejecuciones ordenadas y ejecutadas por los tribunales populares en la zona republicana en el tiempo en que fue ministro de Justicia del gobierno del socialista Juan Negrín en 1937.

### **Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno**

Auñamendi Eusko Enziklopedia.

<http://www.euskomedia.org/aunamendi/45045>

Político. Nacido en Madrid el 26 de septiembre de 1883 y fallecido el 10 de agosto de 1952 en su palacio de Villafranca (Navarra).

Perteneciente a una destacada familia carlista. Su padre Tomás Domínguez Romera participa en la Segunda Guerra Carlista (1872-1876) en las filas del pretendiente Carlos VII y es diputado carlista por Aoiz en 1905, 1907, 1910, 1914.

Tomás Domínguez Arévalo comienza su andadura política ocupando diversos cargos en la Juventud Jaimista mientras cursa derecho en Madrid y sucede a su padre en el cargo de diputado carlista por Aoiz siendo elegido en 1916 y en 1918. [...]

Rodezno toma parte activa en la preparación de la sublevación militar de 1936 y participa en las conversaciones con el general Mola para negociar el apoyo de los carlistas al alzamiento y ya en plena Guerra Civil es también uno de los carlistas que participan e impulsan la unificación de Falange y Comunión Tradicionalista [...].

En 1938 es nombrado Ministro de Justicia en el primer gobierno franquista. Desde enero hasta agosto de 1938, periodo en el que ocupa este cargo, desarma la legislación republicana centrándose especialmente en borrar cualquier rastro de laicismo. Una vez terminada la Guerra Civil ocupa durante unos meses (abril-agosto de 1939) la cartera de educación.

A partir de este momento no volverá a asumir ninguna responsabilidad estatal y su actividad política se centrará en Navarra siendo vicepresidente de la Diputación hasta 1948.

### Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno

Wikipedia.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Tomás\\_Dom%C3%ADnguez\\_Arévalo](https://es.wikipedia.org/wiki/Tomás_Dom%C3%ADnguez_Arévalo)

Tomás Domínguez Arévalo (Madrid, 26 de septiembre de 1882 - Villafranca, Navarra, 10 de agosto de 1952), más conocido por su título nobiliario de conde de Rodezno, fue un político español de ideología tradicionalista carlista. Además, fue el VII conde de Rodezno, XII marqués de San Martín y V conde de Valdellano, grande de España, caballero de la Orden de Malta, caballero de las Reales Maestranzas de Caballería de Zaragoza y Sevilla, hijo predilecto de Navarra, presidente de la Junta Suprema Tradicionalista, diputado a Cortes por Aoiz, senador del Reino por la provincia de Navarra,<sup>1</sup> Ministro de Justicia del primer gobierno de Franco, Académico de la Real Academia de la Historia, abogado, escritor y genealogista así como uno de los líderes más representativos del tradicionalismo carlista. Vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra. Consejero Nacional y procurador a Cortes durante las primeras legislaturas del período franquista. [...]

En el Segundo Ensanche de Pamplona se le dedicó durante el Franquismo una plaza en su memoria con la denominación de «*Plaza Conde Rodezno*», con la imponente presencia del Monumento a los Caídos en homenaje a los muertos en combate en el bando sublevado. [...]

Fue uno de los treinta y cinco altos cargos del franquismo imputados por la Audiencia Nacional en el sumario instruido por Baltasar Garzón, por los delitos de detención ilegal y crímenes contra la humanidad cometidos durante la Guerra civil española y en los primeros años del régimen, y que no fue procesado al comprobarse su fallecimiento. Por la instrucción de la causa el juez Garzón fue acusado de prevaricación, juzgado y absuelto por el Tribunal Supremo, que calificó no obstante de error dicha instrucción.

### Plaza Conde de Rodezno

Equipo Nizkor, 26 de julio de 2009.

<http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/rodezno1.html>

Barcina desoye al Pleno y mantiene el nombre de Conde de Rodezno de la plaza. A pesar de que el Pleno ya aprobó una moción en su día, con los votos de NaBai, PSN y ANV, para que se eliminara esta denominación en cumplimiento a la Ley de Símbolos de 2003, Barcina ha hecho oídos sordos de la mayoría municipal y ha mantenido el nombre de Conde de Rodezno para una de las plazas de la ciudad. En las últimas semanas, se ha procedido a la sustitución de las viejas placas en dicha plaza, y las nuevas conservan el nombre de Conde de Rodezno, aunque con un cambio. Si antes el nombre Conde de Rodezno iba acompañado del recordatorio al ministro franquista Tomás Domínguez de Arévalo (político 1882-1952), ahora la leyenda de la placa viene referida al título nobiliario creado en 1790, una estrategia que Barcina se sacó de la manga para no retirar la vieja denominación.

Aunque en la forma, la placa ha cambiado, en el fondo mantener en la nomenclatura de la ciudad la plaza Conde de Rodezno sigue suponiendo un homenaje al ministro franquista. Porque hay que recordar que la plaza recibió este nombre en 1952 no por

cualquier Conde de Rodezno, sino por el último conde, el franquista Tomás Domínguez de Arévalo, que había fallecido un año antes. Y así consta en las actas del Pleno de 15 de noviembre de 1952. Precisamente, por ello los grupos de la oposición de NaBai, PSN y ANV ya presentaron en su día recursos ante el Tribunal Administrativo de Navarra por esta actuación de Barcina. Entre otros argumentos, opinan que con ello Barcina «incurrir en desvío de poder», ya que aunque el acto «se ajusta aparente y formalmente a la legalidad», en «el fondo, persigue un fin distinto al interés público querido por el legislador», lo que consideran un «insulto a la ciudadanía». El Tribunal Administrativo de Navarra todavía no se ha pronunciado. Hay que recordar, además, que hizo falta una resolución del TAN para que Barcina cumpliera con la Ley de Símbolos en el caso de las 21 calles de la Chantrea con denominación franquista.

La actuación de Barcina, que ahora se ha materializado tiene su origen en el Pleno de 5 de marzo de 2009, donde UPN ya anunció su decisión de mantener el nombre de Conde de Rodezno pero retirando su dedicatoria al ministro franquista, algo que consideran suficiente para cumplir la Ley de Memoria Histórica y la Ley Foral de Símbolos.

Días después, la alcaldesa firmaba una resolución en este sentido, en la que señalaba la oportunidad de modificar la dedicatoria y retirar la referencia al ministro franquista Tomás Domínguez de Arévalo, pero manteniendo el nombre de Conde de Rodezno, en referencia ahora al título nobiliario de 1790. Argumentaba para ello que un cambio de nombre conllevaría «un evidente perjuicio tanto para todos los ciudadanos que en ella viven como para quienes desarrollan en ella su actividad profesional o comercial». Este argumento caía por su propio peso. En la plaza Conde de Rodezno viven en la actualidad 680 personas, mientras que el cambio de las 21 calles franquistas de la Chantrea afectó el año pasado a 3.604 vecinos, y debió hacerse para cumplir la Ley de Símbolos.

En las nuevas placas colocadas en la plaza Conde de Rodezno se da otra circunstancia que también cabe señalar. Si en las viejas, la denominación venía inscrita tanto en castellano como en euskera Plaza del Conde de Rodezno/ Rodezno Kontea Plaza, en las nuevas se omite totalmente la denominación en euskera. Hay que señalar que el TAN ya se ha posicionado recientemente sobre las nuevas placas colocadas por UPN en la Chantrea y que no mantienen el bilingüismo. El TAN entiende que no cabe traducción al euskera sobre nombres propios, pero sí en aquellos que tienen traducción como Cuenca de Pamplona, para ajustarse a la Ordenanza del Euskera municipal. Habrá que ver ahora, de presentarse un recurso, si el TAN resuelve que esta calle debe denominarse también en euskera, Rodezno Kontea, como ocurría hasta ahora.

### **Plaza / Plaza Conde de Rodezno Título Nobiliario Creado en 1790 / 1790ean sortutako noblezia-Titulua**

Agencias, Pamplona, 28 de septiembre de 2009.

<http://hispanidad.info/rodezno.htm>

El TAN mantiene en 2009 la denominación de la plaza Conde de Rodezno dedicada al título y no al político. El Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) dio este medio día la razón al Ayuntamiento de Pamplona en relación al cambio de denominación de la plaza Conde de Rodezno. De esta forma, ha desestimado los tres recursos interpuestos

ante su jurisdicción por el PSN, Nafarroa Bai y ANV contra la resolución de Alcaldía de marzo de 2009 que cambiaba el nombre a esta plaza pública, informó el Consistorio pamplonés en un comunicado. [...]

La segunda denominación, según los argumentos de la resolución de Alcaldía que anulaba la primera para atribuirle a la plaza la segunda, estaba dedicada «al título nobiliario» creado en 1790 y que «históricamente ha tenido muchos titulares».

Según el TAN, el nuevo nombre está de acuerdo con Ley Foral de Símbolos y la ley de memoria Histórica y «no defrauda el espíritu de las normas», por lo que desestima los tres recursos interpuestos.

El Ayuntamiento de Pamplona informó de que el tribunal se basa en dos argumentaciones para llegar a esta conclusión. Por un lado, dice el texto del TAN «la resolución (de alcaldía) impugnada no deja lugar a dudas de que «ese reconocimiento (a Tomás Domínguez de Arévalo) queda anulado» y sin efecto, lo cual no puede interpretarse de forma distinta a la explicitada (en la motivación), ni podría entenderse que «tras esta resolución se oculta la intención de mantener el homenaje».

Por otro, añade «no resulta especialmente importante la denominación utilizada siempre que quede explicitada la significación que se haya querido dar». El texto de la resolución pone como «ejemplo el mantenimiento de la denominación *Valle de los Caídos*. »

Además, el TAN destaca que es «la propia ley en que se ampara la parte recurrente la que permite mantener denominaciones de monumentos especialmente relevantes del régimen anterior, pero que ha decidido redefinir de modo que han dejado de ser símbolos de tal régimen». Por ello, el Tribunal Administrativo considera que la solución elegida «no constituye ninguna forma de exaltación de personas representativas del anterior régimen».

### Plaza de la Libertad /Askatasuna Plaza

*Diario de Noticias de Navarra*, 25 de noviembre de 2015.

<http://www.noticiasdenavarra.com/2015/11/25/vecinos/pamplona/asiron-cede-a-la-voluntad-del-pleno-conde-de-rodezno-sera-plaza-de-la-libertad-y-no-plaza-serapio-esparza>

Asirón cede a la voluntad del pleno: Conde de Rodezno será ‘plaza de la Libertad’ y no plaza Serapio Esparza. Será el jardín trasero del edificio el que se llame ‘parque Serapio Esparza’- El alcalde cumplirá la moción aprobada con el apoyo de UPN, PSN e I-E porque su «estilo» no es «pasar por encima» del pleno - Lamenta que se «bloquee» el proceso participativo.

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, ha anunciado que la plaza Conde de Rodezno pasará a denominarse ‘plaza de la Libertad/Askatasuna plaza’, en cumplimiento de la moción aprobada por el pleno municipal con el apoyo de UPN, PSN e Izquierda-Ezkerria [...]. También ha sido crítico con la postura de UPN y PSN. El primer edil ha recordado que los regionalistas han ejercido la Alcaldía de Pamplona durante 24 años y «no ha encontrado ni un solo momento para eliminar esta lamentable rémora franquista» [...]. Del mismo modo, ha criticado que el PSN gobernó Pamplona durante ocho años y tampoco dio el paso para cambiar el nombre de la plaza.

### Plaza de la Libertad / Askatasuna Plaza

Navarra.com, 11 de abril de 2016.

<http://navarra.elespanol.com/articulo/pamplona/pamplona-sustituira-despues-5-meses-y-celebrando-aniversario-ii-republica-placa-conde-rodezno/20160411145110035515.html>

Cinco meses han tenido que pasar para que el Ayuntamiento de Pamplona se decida a cambiar la placa que denomina a la antigua plaza de Conde de Rodezno por Plaza de la Libertad.

Así lo ha hecho saber el consistorio de la capital foral en una nota de prensa que ha emitido este lunes en el que se hacía alarde de la fecha escogida para llevar a cabo la sustitución del nombre de la ubicación. «La convocatoria, que estará presidido por el alcalde, Joseba Asiron, coincidirá con el 85 aniversario de la proclamación de la Segunda República Española el 14 de abril de 1931», informaba el ayuntamiento como motivo del día escogido para el acto.

### La Cripta de Monumento a los Caídos

*El Mundo*, 31 de octubre de 2016.

Sergio R. Viñas.

<http://www.elmundo.es/espana/2016/08/31/57c6c687e5fdeae4778b45e5.html>

Primero, la plaza en la que se encuentra el monumento fue rebautizada como plaza de la Libertad, dentro del proceso impulsado por el alcalde de la izquierda *abertzale*, Joseba Asiron, para eliminar de Pamplona lo que considera que son huellas de la dictadura franquista. Y ayer, el Ayuntamiento anunció un nuevo paso en esa misión que se ha encomendado: en el plazo de dos meses, los restos de los generales Mola y Sanjurjo abandonarán la tumba en la que reposan desde hace más de medio siglo y serán entregados a sus descendientes. [...]

Ayer recalcó que este proceso, que culminará con el cierre de la cripta del Monumento a los Caídos, ha contado con el visto bueno de las familias de los fallecidos cuyos restos se verán afectados, incluyendo a los descendientes de Mola y Sanjurjo. Además de los dos generales, la cripta guarda también los cadáveres de los caídos de mayor y menor edad del bando nacional en Navarra, así como fallecidos de cada una de las merindades o comarcas de la Comunidad Foral. Todos ellos, incluidos los dos generales (Sanjurjo en julio de 1936 y Mola en junio de 1937), murieron durante el transcurso de la Guerra Civil. Una vez exhumados los restos de todos ellos serán entregados a sus respectivas familias.

### La Cripta del Monumento a los Caídos

Navarra.com.

<http://navarra.elespanol.com/articulo/pamplona/cripta-monumento-caidos-navarra-muertos-cruzada-exhumacion-asiron-pamplona-mola-sanjurjo/20160831154108063888.html>

PAMPLONA.- Una visita al interior de la cripta de los Caídos: así son las tumbas que ha ordenado exhumar Asirón.

La hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz se encarga de mantener la cripta, en la que celebra un Via Crucis mensual.

El alcalde de Pamplona, Joseba Asirón, ha anunciado este miércoles que se van a exhumar los cuerpos enterrados en la cripta del Monumento a los Caídos el próximo 16 de noviembre y procederá a su cierre.

José Fermín Garralda, hermano de los Caballeros Voluntarios de la Cruz (hermandad encargada de cuidar de la cripta), Doctor en Historia y secretario regional de Navarra de la Comunión Tradicionalista Carlista, abre la puerta de la cripta a un equipo de Navarra.com.

La cripta se encuentra bajo el monumento y se puede acceder a ella por la parte trasera del edificio. Muchos pamploneses y visitantes han estado más cerca de lo que creen: está al lado de la sala donde se realizan las exposiciones de Belenes.

La puerta siempre está cerrada con llave «por seguridad» y solos los hermanos caballeros tienen llave. Garralda teme que «algún gamberro» trate de colarse en la cripta.

Nada más entrar, el visitante se topa con un banco de alimentos. Al fondo de varias salas está la cripta, una habitación circular con columnas. El centro está presidido por la tumba del general Emilio Mola. La del general José Sanjurjo también está en otro lugar estratégico, tras el altar. [...]

El edificio es propiedad del Ayuntamiento, pero ¿y la cripta? Al ceder el edificio a disposición municipal, el Arzobispado de Pamplona pidió que se mantuviera la cripta como está, ha explicado Garralda.

En 1957 se encargó a la hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz los ritos católicos que se llevaban a cabo en el santuario que había en el monumento. Según Garralda, cuando el Arzobispado cedió el monumento al Consistorio, las celebraciones pasaron a oficiarse en la cripta.

La hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz se reúne cada día 19 para rezar por los muertos en la cruzada, como reza el nombre oficial del edificio: «Navarra a sus muertos en la cruzada». En la actualidad tiene 30 miembros. El historiador es la persona que acude en más ocasiones a la cripta, ya que es el que se encarga cada primer viernes de mes de realizar un 'vía crucis'. Cada estación está representada por una cruz que pertenecía a los tercios navarros en la guerra.

Son conocidas, de forma polémica, las misas celebradas en la cripta. José Fermín Garralda lo desmiente, afirma que «eran misas normales, sin un mayor calificativo y se celebraban allí porque la parte de arriba del monumento se cerró al culto cuando el Arzobispado lo cedió al Ayuntamiento».

Ya no hay misas. Según Garralda, el arzobispo Francisco recomendó no celebrarlas pues el «ambiente desde el Ayuntamiento ya estaba bastante caldeado con ese tema». Para Garralda no supone ningún problema que solo se celebre el 'vía crucis': «La cripta es un lugar de dolor, donde se recuerda a los muertos y se reza por ellos».

### **Cripta del Monumento a los Caídos**

Navarra.com, 4 de octubre de 2016.

<http://navarra.elespanol.com/articulo/tribunales/arzobispado-recurre-decision-asiron-exhumar-restos-mola-y-sanjurjo-cripta-caidos-pamplona/20161004173602070526.html>

El Arzobispado de Pamplona, dueño de la Cripta de los Caídos donde reposan los restos de Mola y Sanjurjo, ha decidido recurrir la medida ordenada por Joseba Asirón (Bildu) para exhumar los cuerpos de estos militares y de otras seis personas más.

La decisión de Bildu y el cuatripartito se ampara en la Ley de Memoria Histórica para justificar su expediente, pero lo cierto es que resoluciones judiciales anteriores no consideran que la cripta forme parte del carácter que ampara la ley para su eliminación.

El Tribunal Administrativo de Navarra resolvió en 2008, en relación a la posible desaparición de la cripta, que las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Pamplona en aquel momento eran suficientes para desposeerle del carácter de símbolo de régimen franquista, por lo que ya entonces, por esas intervenciones, quedaba conforme con lo dispuesto en la Ley de Memoria Histórica.

El Ayuntamiento, según aquella resolución, aisló la cripta del resto del edificio quedando a disposición de la parroquia que tiene reservado un derecho de uso y disfrute para celebrar actos de culto (uso de carácter privado). Asimismo ocultó las inscripciones de exaltación de la denominada «Cruzada» y del régimen franquista y, tras algunas obras de reforma y adaptación, ha destinado el edificio a sala de exposiciones.

El arzobispado recuerda no fue considerado necesario suprimir los enterramientos existentes en la cripta.

El arzobispado, en sus alegaciones, también ha indicado que tampoco es válido acogerse al Reglamento de Sanidad Mortuoria, ya que no está vigente en este caso este Reglamento dado que los restos humanos que se pretenden exhumar no están en un cementerio sino en una cripta de uso privado, como recoge la resolución del Tribunal Administrativo de Navarra.

La cripta no puede tener la consideración de cementerio, como no lo son los ábsides, criptas u otros lugares de las iglesias donde están enterradas personas de los pueblos, sacerdotes, obispos, etc.

Por otra parte, el Arzobispado alega que la exhumación de los restos depositados en los sarcófagos dañarán necesariamente los elementos arquitectónicos, ornamentales, muebles o inmuebles ubicados en la Cripta, por la integración de estos elementos en la misma construcción de la cripta.

Al mismo tiempo, se señala que la cripta es un lugar sagrado, para la celebración de la eucaristía y la oración y que, como lugar de culto, tiene garantizada su inviolabilidad con arreglo a las leyes. Esa inviolabilidad se extiende también a los enterramientos existentes en la cripta.

Por tanto, el Arzobispado considera que el hecho de que el Ayuntamiento sea el propietario de la cripta no le otorga facultades para exhumar y trasladar los restos que se encuentran en un lugar de culto, que no es un cementerio, que es conforme con lo dis-

puesto en la Ley de Memoria Histórica y cuya inviolabilidad se encuentra garantizada por el actual ordenamiento jurídico.

### **Cripta del Monumento a los Caídos**

*Diario de Navarra*, 10 de noviembre de 2016.

[http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/pamplona\\_comarca/pamplona/2016/10/06/eh\\_bildu\\_exige\\_explicaciones\\_arzobispado\\_por\\_sus\\_alegaciones\\_clausura\\_los\\_caídos\\_490300\\_1702.html](http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/pamplona_comarca/pamplona/2016/10/06/eh_bildu_exige_explicaciones_arzobispado_por_sus_alegaciones_clausura_los_caídos_490300_1702.html)

EH Bildu ha exigido «explicaciones» al Arzobispado de Pamplona «ante su oposición a las exhumaciones de los golpistas Mola y Sanjurjo, así como las de otros cuerpos enterrados en la cripta del denominado edificio de los Caídos».

EH Bildu de Pamplona ha afirmado en una nota que el Arzobispado «se está posicionando con las posturas ultras que se vienen escuchando desde que el Ayuntamiento de Pamplona anunció su intención de llevar a cabo estas exhumaciones».

La coalición abertzale ha señalado que «en un momento en el que la mayoría social y política de Pamplona y de Navarra apoyan la actuación del consistorio, la decisión del Arzobispado de posicionarse al lado de quienes no respetan la ley de Memoria Histórica es completamente extemporánea».

Por todo ello, EH Bildu ha pedido al Arzobispado que «explique su postura y detalle por qué se posiciona junto a quienes no quieren poner fin al vergonzoso homenaje que supone la cripta a unos golpistas genocidas, y por el contrario, no atiende a las peticiones de quienes luchan por la Memoria Histórica por devolver la dignidad a esta ciudad e incluso por los familiares que sí quieren que los restos de sus allegados sean retirados de ese bochornoso monumento».

EH Bildu de Pamplona ha asegurado que va a seguir «trabajando y apostando por la convivencia y el respeto a la diversidad, devolviendo la memoria a Pamplona por encima de posturas ultras, que lo único que hacen es retrotraernos a épocas demasiado oscuras en nuestra tierra».

### **General de Brigada Emilio Mola Vidal**

Blogger Historia 2.0. Guerra Civil española día a día, 19 de septiembre de 2012.

<http://guerracivildiadia.blogspot.com.es/2012/09/emilio-mola-1887-1937.html>

Emilio Mola (1887-1937). Ni la Guerra de África, ni las dificultades en la República ni la cárcel pueden con él. Un accidente de avión será lo que acabe con la vida del 'Director' del alzamiento y rival directo de Franco por la Jefatura del Estado.

Aquellos años de ascensos y éxitos son relatados por el propio general en *Dar Akkoba*, una réplica al exitoso *Diario de una bandera* que Franco escribe en 1922 y con el que da notoriedad a sus hazañas bélicas. *Dar Akkoba* sirve para dibujar algunos de los rasgos de aquel Mola, un militar estricto, carente del extraño carisma que Francisco Franco se gana entre sus tropas pero no menos ambicioso que él.

Su ambición, de hecho, le lleva a embarcarse en una carrera de macabros méritos militares. «Deseo que vengas, porque, como quiera que en esto de las matanzas morunas

siempre se fantasea mucho, tengo especial interés en que tú mismo veas los fiambres», escribe Mola, tras una escaramuza, a un oficial del Estado Mayor que había de certificar sus triunfos en el frente. [...]

Mola adquiere prestigio entre las distintas conspiraciones abiertas a partir de la victoria del Frente Popular gracias a su capacidad para suministrarles alimento ideológico. Su conexión personal con la Entente Internationale Anti-communiste y con algunos agentes de la Dirección General de Seguridad sirve para que los conspiradores se convenzan de que sus intrigas están dirigidas a evitar «que la bandera roja de la Unión Soviética se ices en Madrid». Este hecho, junto a la inhibición de otros militares de más influencia como el propio Franco, convierte a Mola en el *Director* de la conspiración. Desde Pamplona, Mola empieza entonces a concebir un levantamiento a la manera de los pronunciamientos del siglo XIX basado en el alzamiento de varios mandos militares en sus emplazamientos, que presionarán hasta acabar estrangulando al Gobierno de Madrid. El general no había sido capaz aún de entender la complejidad de la sociedad de masas del siglo XX en la que un pronunciamiento estaba condenado al fracaso. [...]

El tiempo, en cualquier caso, corre en favor de los conspiradores. La violencia agitada por milicianos de ultraizquierda y ultraderecha va decantando a militares y grupos políticos conservadores hacia las filas conspiradoras. El golpe definitivo se produce tras los asesinatos del teniente Castillo y de José Calvo Sotelo a mediados de julio, que propician la entrada de Francisco Franco en la trama golpista. Es el impulso necesario para poner en marcha el pronunciamiento.

Sin embargo, el golpe rápido y efectivo diseñado por Mola se torna en fracaso. El general había previsto que las tropas de todas las ciudades se adhirieran a su causa, a excepción de las de Madrid y Barcelona, a donde se llegaría a través del rápido movimiento de las columnas. La realidad es que el alzamiento fracasa en la mayoría de las provincias. Las tropas rebeldes tienen que establecer una línea de frentes para defender sus posiciones.

La guerra, por tanto, obliga a Mola a resignarse con ser el jefe de uno de esos frentes en los que se combate, el del norte de España, zona en la que su Ejército avanza lentamente.

### General de Brigada Emilio Mola Vidal

Wikipedia.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Emilio\\_Mola](https://es.wikipedia.org/wiki/Emilio_Mola)

Su figura ha pasado a la historia por haber sido el minucioso planificador del fallido golpe de Estado que daría lugar a la contienda civil, pero quizás más por sus famosas *directrices secretas* en las que establecía los métodos de represión destinados a todos los miembros simpatizantes del Frente Popular que luego serían aplicados hasta sus últimas consecuencias [...].

Fue Mola quien, bajo el seudónimo de «Director», envió las instrucciones secretas a las unidades militares comprometidas en el levantamiento. Después de varios retrasos,

se eligió el 18 de julio de 1936 como fecha para comenzar el golpe. A pesar del éxito de la rebelión en el protectorado de Marruecos y la declaración del estado de guerra en el archipiélago canario, Mola esperó hasta el 19 de julio para levantarse en Navarra, donde contaría con el decisivo apoyo de los carlistas. Su planteamiento para iniciar el golpe de Estado, y una vez iniciado, queda reflejado en sus instrucciones reservadas. Así consta en la instrucción reservada nº 1, firmada por Mola en Madrid el 25 de mayo de 1936 que decía:

Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas. (Emilio Mola, *Navarra 1936, De la esperanza al terror*).

La sublevación en Navarra estaba previsto que contara con un importante apoyo popular, por lo que no se preveían oposiciones. Sin embargo, las hubo y fue el comandante de la Guardia Civil en Navarra, José Rodríguez-Medel, quien se opuso desde el primer momento a secundar la sublevación. Mola le llamó por teléfono y comprobó que éste se mantendría fiel al gobierno. Cuando Medel formó a sus hombres en el cuartel, comprobó que no le seguían sus arengas y que estaban de parte de Mola. Intentó huir pero en un tiroteo acabó muerto. En la noche del 18 al 19 de julio, Mola mantuvo una conversación telefónica con Diego Martínez Barrio (presidente del Gobierno por unas horas), en la que éste le pidió que se atuviera a la más estricta disciplina para evitar los horrores de una guerra que estaba comenzando a desencadenarse, incluso ofreciéndole el ministerio de Guerra en un gobierno de concentración militar. Mola no accedió argumentando que era demasiado tarde y no podía volverse atrás. El 19 de julio de 1936, iniciado el golpe, Mola dio otra de sus directivas:

Es necesario crear una atmósfera de terror, hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todo el que no piense como nosotros. Tenemos que causar una gran impresión, todo aquel que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe ser fusilado. (General Mola: Instrucción Reservada. Base 5<sup>a</sup>).

[...]

Mola fue enterrado en el cementerio de Pamplona en 1937 y posteriormente, en 1961, sus restos fueron trasladados al monumento a los Caídos que se construyó en esta ciudad. En Alcocero se levantó un monumento conmemorativo en su memoria y la población fue renombrada en su honor como Alcocero de Mola. Con posterioridad, Franco le concedió a Mola, con la misma fecha del día de su muerte, la Gran Cruz Laureada de San Fernando. En 1948 también se le concedió, a título póstumo, el título de duque de Mola con Grandeza de España. A finales de agosto de 2016 el ayuntamiento de Pamplona decidió exhumar los restos mortales de los generales Mola y Sanjurjo que se encontraban en la cripta del Monumento a los Caídos de la capital navarra. El 24 de octubre de 2016 sus restos fueron exhumados de la cripta.

### General de Brigada Emilio Mola

Blog La Vara de la Libertad, 11 de abril de 2010.

<http://lavaradelalibertad.blogspot.com.es/2010/04/los-mensajes-del-general-mola-desde.html>

La represión generalizada estaba prevista en los planes de los conspiradores. Coincidió además, con que la mayoría de los altos mandos insurrectos (Sanjurjo, Casanellas, Mola, Franco, Varela, Yagüe, Ponte, etc.) habían ejercido su jefatura sobre las tropas de Marruecos y aplicaban los criterios de una guerra colonial, obrar primero con cautela para después arrasar al enemigo, como la mejor garantía del éxito de la empresa. Iribarren pone en boca de Mola frases realmente escalofriantes: «No hay aquí otro camino que llevar las cosas hasta el final, hasta el aplastamiento del adversario»; «¿Parlamentar? ¡Jamás! Esta guerra tiene que terminar con el exterminio de los enemigos de España»; «En este trance de la guerra, yo ya he decidido la guerra sin cuartel (...). A los militares que no se han sumado al Movimiento, echarlos y quitarles la paga. A los que han hecho armas contra nosotros, contra el ejército, fusilarlos. Yo veo a mi padre en las filas contrarias y lo fusilo». «El arte de la guerra yo lo definiría así: Es el medio de juntar veinte hombres contra uno y, a ser posible, matarlo por la espalda».

### General de Brigada Emilio Mola Vidal

*El Periódico de Aragón*, 12 de abril de 2011.

Juan Fernández.

[http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/escenarios/paul-preston-dice-hubo-guerra-un-plan-exterminio\\_662606.html](http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/escenarios/paul-preston-dice-hubo-guerra-un-plan-exterminio_662606.html)

Holocausto es una palabra adherida en el imaginario colectivo al exterminio nazi. Sin embargo, el historiador británico Paul Preston no ha dudado en titular *El holocausto español* a su último libro, en el que repasa los crímenes que se cometieron durante la guerra civil y los primeros años de la dictadura. «Es la palabra que define mejor el sufrimiento que vivieron miles de inocentes en aquellos años», razonó ayer el autor en la presentación del voluminoso tomo (850 páginas) editado por Debate que aspira a ser el vademécum historiográfico de la barbarie que arrasó España entre 1936 y 1945.

En realidad su investigación arranca antes, en 1931, pues el autor ha querido prestar especial atención al origen del odio que puso en marcha aquella violencia. No es Preston de los que piensan que poner el foco sobre ese dolor signifique reabrir heridas. «Toda sociedad necesita conocer su pasado. Si se asume que aquello fue una tragedia para todos, la reconciliación es más fácil», afirma el historiador, quien no por esto cree que haya que confundir las distintas formas de violencia que se desataron en esos años. «La del bando republicano fue más espontánea. En el lado de los rebeldes la violencia estaba institucionalizada», puntualiza.

Para armar este dietario del horror, Preston se ha apoyado en todas las fuentes documentadas que hay sobre aquellos crímenes, muchas de las cuales corresponden al «ejército de historiadores locales» (así los definió) que supieron levantar acta de hechos silenciados por el régimen vencedor o ignorados por los propios corresponsales internacionales que cubrieron la contienda en ambos bandos.

Según su investigación, en la retaguardia republicana fueron asesinadas 50.000 personas y en la del lado rebelde unas 130.000. «Son solo estimaciones», advierte, a diferencia de los 20.000 españoles que, con toda certeza, se sabe que murieron en las cárceles tras la contienda. Preston cree que es inútil, por imposible, entrar en una guerra de cifras. En su opinión, a diferencia de otras confrontaciones civiles, aquí los vencedores no tuvieron voluntad de reconciliación. «Al contrario, había un plan de exterminio. Solo hay que leer los documentos del general Mola, que proponía eliminar a los que no pensarán como ellos», destaca.

### Teniente General José Sanjurjo Sacanell

Wikipedia.

[https://es.wikipedia.org/wiki/José\\_Sanjurjo](https://es.wikipedia.org/wiki/José_Sanjurjo).

José Sanjurjo Sacanell (Pamplona, 28 de marzo de 1872-Estoril, 20 de julio de 1936) fue un destacado militar español durante el primer tercio del siglo XX, a quien el rey Alfonso XIII concedió el título de marqués del Rif por su amplia participación durante la guerra del Rif, en especial durante el desembarco de Alhucemas.

Ocupó importantes puestos durante la monarquía alfonsina, en la Dictadura de Primo de Rivera y durante los primeros tiempos de la Segunda República. Sin embargo, no tardó mucho en distanciarse del nuevo régimen republicano y protagonizó un fallido golpe de estado en agosto de 1932, la popularmente conocida como *Sanjurjada*. Tras ser detenido y encarcelado, finalmente le fue conmutada la pena de muerte y durante los gobiernos del segundo bienio republicano logró la excarcelación, exiliándose en el vecino Portugal.

En 1936 fue uno de los militares implicados en el Golpe de Estado de julio de 1936, y estaba previsto que fuera el comandante en jefe del bando sublevado al inicio de la rebelión. El 20 de julio, cuando iba a tomar el avión para trasladarse a la zona sublevada y tomar el mando, sufrió un accidente durante el despegue de la avioneta y falleció. [...]

En el organigrama de los sublevados estaba previsto, desde el principio, que Sanjurjo asumiera la Jefatura de la sublevación, ya que era considerado como el general de más prestigio y como un líder aceptable para las distintas tendencias ideológicas que participaban en el golpe. Estos planes se concretarían en la sublevación que se inicia en el norte de Marruecos la tarde del 17 de julio de 1936, que debía hacerse con el control del país de forma rápida. No obstante, los planes no salieron según lo planeado: al no conseguir triunfar de forma inmediata en toda España, esta sublevación inicial daría origen a una guerra civil.

Sus restos mortales estuvieron en la cripta del Monumento a los Caídos de Pamplona desde el 17 de julio de 1961 hasta el 16 de noviembre de 2016.

### La Eucaristía en la Cripta del Monumento a los Caídos

Pamplonauta, Iruñea Errebeldearen iparrorratza, 21 de julio de 2016.

<http://www.pamplonauta.info/2016/07/21/la-ultima-misa-franquista-monumento-los-caidos-pamplona/>

El pasado martes 19 de Julio de 2016, la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz volvió a celebrar una misa en la cripta del Monumento a los Caídos de Pamplona,

donde descansan los restos de los golpistas Mola y Sanjurjo, con motivo del 80 Aniversario del llamado ‘alzamiento nacional’ en Navarra.

Un documentalista de Pamplonata acudió al finalizar la misa a la trasera del Monumento de los Caídos, donde se sitúa el acceso a la cripta cuya entrada desde el interior del Monumento ha sido tapiada, para filmar y entrevistar a los asistentes.

«Hemos venido a celebrar el glorioso alzamiento nacional en Navarra» –comentó uno de los asistentes, que prefiere mantener el anonimato– «un alzamiento, que en Navarra no fue militar, sino civil, y que se produjo para defender el espíritu de defensa de los valores religiosos, como repulsa por la quema de iglesias, la retirada de crucifijos de las aulas, etc. » A la misa asistieron unas 20 personas de entre 30 y 90 años –la mayoría hijos o familiares de requetés [...].

El Sr. Garísoain nos explicó que los asistentes en la misa son miembros y amigos de la citada Hermandad, se juntan todos los días 19 de cada mes en conmemoración del alzamiento para rezar por los caídos por España, no solo en la guerra civil sino en todas las contiendas armadas de los últimos siglos, incluida... la reconquista.

La Hermandad de los Caballeros Voluntarios de la Cruz depende del Arzobispado de Pamplona y fue constituida en 1940 por el entonces Obispo Marcelino Olaechea. Desde su constitución, todos los obispos han dado el visto bueno a esta situación, siendo Fernando Sebastián el obispo que actualizó sus estatutos en 2006.

Cabe recordar que el Arzobispado cedió en 1997 el uso del Monumento de los Caídos al Ayuntamiento de Pamplona, bajo ciertas condiciones, pero se reservó el uso de la cripta, donde reposan los restos de Mola y Sanjurjo, y cuyo uso cede a la Hermandad para sus misas de carácter privado. La posición de la Iglesia Católica es en Pamplona y en otras ciudades ambigua, ya que permite estas misas de homenaje franquistas todos los años por estas fechas..

¿Es legítimo que se sigan celebrando misas en homenaje a los golpistas del 36?, ¿que el Arzobispado ceda el espacio de la cripta a una Hermandad de ideología franquista?, ¿que en la planta superior se celebren exposiciones mientras en la cripta de abajo se celebran misas en homenaje a los golpistas? Las asociaciones memorialistas, que el día anterior 18 de julio celebraron el acto de homenaje a los fusilados del 36 «Siguiendo vuestra huella», lo tienen claro: las misas son un intolerable ensalzamiento del franquismo y del terror de la represión, nada tienen que ver con la reconciliación y suponen una ofensa hacia las víctimas y sus familiares.

¿Será este 19 de julio de 2016 el último en el cual se celebre el homenaje a los golpistas del 36?

### **La Eucaristía en la Cripta del Monumento a los Caídos**

Navarraconfidencial.com.

Javier Garísoain.

<http://www.navarraconfidencial.com/2016/07/28/voluntarios/>

Como político, como carlista y como navarro, tengo que decir, para que se entienda bien mi posición, que lo que los carlistas conmemoramos el 19 de julio no es ni la guerra

civil, ni la represión, ni el establecimiento posterior de la dictadura de Franco. Nosotros no celebramos nada de eso. Lo que recordamos con admiración y respeto es el espíritu del 19 de julio, un espíritu popular y civil que llevó hace 80 años a miles de navarros –leales al gobierno legítimo de la Diputación Foral de Navarra–, a alzarse contra otro gobierno, el de Madrid, que consideraron ilegítimo porque estaba amparando la anarquía y la persecución religiosa. 4.704 de esos sublevados murieron en el frente a lo largo de la contienda y sus nombres están inscritos en el Monumento de Pamplona.

Otros navarros murieron fuera de navarra, víctimas de la represión y persecución de la «zona roja». Otros más fallecieron en los bombardeos de Pamplona o Lumbier. Sus familiares y amigos tenemos todo el derecho del mundo a reconocer su heroísmo, a honrar sus restos, o a rezar por ellos. Al menos el mismo derecho que los familiares y amigos de los combatientes y represaliados del bando republicano.

### **Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra, Amapola del Camino ante el Monumento a los Caídos**

*Noticias de Navarra*, 18 de julio de 2016.

Europa Press.

<http://www.noticiasdenavarra.com/2016/07/18/sociedad/navarra/homenaje-en-pamplona-a-los-asesinados-en-el-golpe-militar-de-1936-en-su-80-aniversario-sin-memoria-no-hay-democracia>

Homenaje en Pamplona a los asesinados en el golpe militar de 1936 en su 80º aniversario: «Sin memoria no hay democracia». «Les arrebataron la posibilidad de caminar por la vida por el simple hecho de querer una sociedad más justa, más igualitaria y más democrática».

La Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra, Amapola del Camino y Autobús de la Memoria, junto a ciudadanos y representantes políticos, han recordado este lunes en Pamplona a las víctimas del golpe militar de 1936, en el día que se cumplen 80 años desde que «les arrebataron la posibilidad de caminar por la vida por el simple hecho de querer una sociedad más justa, más igualitaria y más democrática».

El acto se ha celebrado en la plaza de la Libertad de la capital navarra bajo el lema ‘Siguiendo vuestra huella’ y al mismo ha asistido el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra, Álvaro Baraibar, además de parlamentarios y concejales del Ayuntamiento de Pamplona de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e Izquierda-Ezkerra.

El homenaje a las víctimas del golpe militar de 1936 ha comenzado con el sonido de la txalaparta y el txistu, momento tras el cual se ha dado lectura a un comunicado en el que los tres colectivos de memoria histórica convocantes del acto reivindican «el derecho de las víctimas a saber, a la justicia y a obtener reparación».

En su opinión, «80 años después es hora de acabar con el modelo español de impunidad», dado que «no es posible que un Estado de Derecho permanezca silencioso y sus representantes minimicen la situación de los represaliados, encarcelados, asesinados, desaparecidos, así como la de los que pasaron por el sistema de los campos de internamiento y también la de quienes sufrieron exilio».

«Sin memoria no hay democracia», han defendido, para remarcar que «sin que se materialice y se reconozca el derecho a la verdad, la justicia y reparación y sin que se termine con la impunidad de los crímenes del franquismo, no estaremos en una sociedad libre y democrática».

Además, en el acto, que ha tenido lugar ante el Monumento a los Caídos, han demandado «la inmediata retirada de los restos de los genocidas Mola y Sanjurjo» y se han comprometido a «caminar sobre las huellas» de las víctimas porque «no son huesos derrotados, sino son semilla de libertad». «Nos reclamamos seguidores de su legado y seguiremos luchando por un mundo mejor, más justo y más libre», han garantizado.

Tras la lectura del comunicado de los convocantes, las personas presentes en el acto han ido colocando zapatos y flores en la escalinata que lleva al monumento en representación de todos los asesinados y represaliados por el franquismo.

### **Performance en Monumento a los Caídos en Iruñea**

ABC.es, EFE.

Todos (...) los nombres / Asociación Nuestra Memoria, 1 de Mayo de 2015.

<http://www.todoslosnombres.org/content/noticias/pamplona-abel-azcona-entierra-simbolicamente-familiares-fusilados-en-performance>

El artista navarro Abel Azcona ha dirigido hoy en Pamplona una performance, en la que ha enterrado simbólicamente a decenas de familiares de fusilados y exiliados de la Guerra Civil para reivindicar la memoria histórica. El proyecto artístico, denominado «Enterrados», ha tenido lugar bajo la lluvia en la explanada del Monumento a los Caídos, [...] según Azcona, representa «la capital y la hegemonía de la desmemoria».

El propio artista ha sido el encargado de colocar en el suelo a los participantes, muchos de ellos de avanzada edad, a quienes posteriormente echaba encima tierra procedente de la huerta de un vecino de Miranda de Arga, Arcadio Ibáñez San Juan, a quien asesinaron a su padre y a cuatro tíos, todavía desaparecidos. Él mismo ha contado a los periodistas que creen tener localizados a tres de ellos en Dicastillo «pero tenemos que sacarlos y no hay forma, porque no nos dan un céntimo y eso cuesta mucho dinero». El hombre ha confesado sentirse emocionado ante la acción artística. «Estoy jodido porque son recuerdos que no le deseo a nadie», ha comentado antes de señalar que asesinaron a su padre antes de que él naciera, de forma que en su juventud siempre se sintió «perseguido y quizás señalado».

Personas como Ibáñez San Juan han sido para Abel Azcona los «verdaderos protagonistas» de la muestra escénica. «Son historias reales, historias alucinantes», ha subrayado para valorar que «en este país, donde no hay memoria histórica ni memoria personal ni memoria de ningún tipo y todo es tabú» haya «un montón de gente con memoria que tiene ganas de decir cosas». «He tenido la oportunidad de que un montón de personas magníficas han cedido su cuerpo para explorar su propia memoria», ha señalado para calificar la experiencia de «muy interesante» y «un verdadero placer». [...]

El artista ha anunciado que «probablemente» se de continuidad a la muestra escénica «hasta que por fin en España se respete la memoria histórica y se levante lo que se ten-

ga que levantar para obtener respuestas y para enterrar con orgullo y sobre todo con respeto».

Azcona ha adelantado además que van a exponer el proyecto artístico en «varias partes del mundo», mezclándolo con obras de artistas de otros países que exploran en la memoria, y que en Madrid ya tienen la exposición confirmada.

El proyecto ha contado con la colaboración de la Asociación de Familiares y Desaparecidos de Navarra, cuya portavoz, Olga Alcega, ha explicado a Efe que se trataba de «hacer una fotografía protesta por todos aquellos que murieron, reivindicando la memoria histórica». Un acto en el que han querido participar, junto con un grupo de unos cuarenta nietos de exiliados en Francia, residentes en el país galo, con quienes estaban pasando el día. Alcega ha destacado además el lugar elegido para la acción, que, ha dicho, «algún día tiene que cambiar» porque «no se ha quitado la simbología franquista, aunque esté un poco tapada».

### **Performance en el Monumento a los Caídos en Iruñea**

Abel Azcona en los Caídos.

Cavalo Morto, 25 de noviembre de 2015.

<http://www.pamiela.com/bloga/?p=3282>

El problema no es la exposición ni las hostias, sino que Abel Azcona (en adelante, el artista) os ha engañado. Al artista le importa un carajo la memoria histórica. Le importan un pimiento los asesinados a partir del 36 en Navarra por requetés y falangistas. Le importa una mierda el sufrimiento de sus familiares y el silencio y la marginación al que aún se ven sometidos. El artista solo se preocupa por sí mismo. Mirad las fotos de la exposición. Todas son sobre él mismo. Todas son autorretratos en un escenario que no le importa y con unas personas que solo son atrezzo para una de sus ególatras performances. Mirad la exposición: sólo habla del artista, de su trayectoria, de sus proyectos, de él, de él, de él, de él. Ni siquiera ha tenido la decencia de aislar su proyecto sobre lo que él entiende por memoria histórica y hacer que discutiera abiertamente con el edificio. No, ha tenido que mostrar toda su obra, toda su vida. Su autorretrato. Os ha engañado.

[...] El artista es un impostor y os ha engañado. O engañó cuando en mayo realizó aquel «enterramiento» virtual de toda aquella gente ante el monumento. Aquí no hacen falta enterramientos falsos de nadie porque aún hay muchos desenterramientos reales que realizar. Aquí no hace falta acciones simbólicas ni requiebros conceptuales porque hay muchos huesos reales desperdigados por campos y cunetas. Aquí hay muertos de verdad, cunetas de verdad, asesinos de verdad y monumentos infaustos de verdad con criptas que albergan criminales de verdad. Nadie lo sabe mejor que vosotros. Vosotros habéis sufrido y habéis luchado lo indecible. Y ahora el artista se ha aprovechado de vosotros.

La lucha por la memoria histórica en Nafarroa no se merece este artista ni se merece vuestro error. La lucha contra el indigno monumento que aún alberga los restos de Mola y Sanjurjo no se merecía esta pantomima frívola y vacía de contenido. [...]. En

esta tierra se ha muerto mucho y mal. Se ha llorado mucho. Se sigue llorando mucho. Se ha sufrido, se ha luchado, se ha resistido, se seguirá resistiendo.

El infame monumento a los asesinos del 36 merece que acabemos con él a través de una acción colectiva y contundente. Una reflexión seria y sin vacilaciones. Una acción que recoja todo el dolor, toda la rabia y toda la experiencia en la lucha por la memoria durante tantos y tantos años.

### **Ciudadela: Exposición «1764-2014. Historia de 250 años de servicio a España»**

Eitb.eus, 23 de mayo de 2014.

Redacción.

<http://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/2269602/america-66-exposicion--inauguran-polemnia-exposicion-irunea/>

<http://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/2267006/america-66-exposicion--inauguran-polemnia-exposicion-irunea/>

Hoy se ha inaugurado en la Ciudadela de Pamplona/Iruña la exposición sobre el regimiento «América 66» del Ejército español, que tanta polémica ha generado estas últimas semanas.

Partidos políticos y agentes sociales han pedido que se suspenda la exposición por los fusilamientos y violaciones que se le reprochan a dicho regimiento durante la Guerra Civil española, entendiendo que eso es un insulto para las víctimas del franquismo y que no respeta la Ley de Memoria Histórica.

La exposición ocupa tres espacios en la Ciudadela de Pamplona/Iruña, el principal en la planta baja de la Sala de Armas y que completan el Polvorín y el Horno. Se trata de una exposición con motivo del 250 aniversario del regimiento de cazadores de montaña «América 66» con sede en Aizoain.

La apertura de la exposición será a las 18:30, y el consejero de Interior dijo ayer que era falso que la exposición hiriera a las víctimas del Franquismo y que no respete la Ley de Memoria Histórica.

El regimiento participó de forma activa en el alzamiento a las órdenes del general Mola y fue responsable de numerosos asesinatos y violaciones durante la dictadura franquista. Algo que obvia la exposición, que realza sin embargo su papel en misiones humanitarias.

La mayoría del Ayuntamiento de la capital navarra y el Ararteko pidieron la suspensión de la muestra, y los grupos contra los crímenes del Franquismo han recogido 24.000 firmas contra la exposición en change.org.

Esas firmas han sido hoy presentadas en el registro municipal de Pamplona/Iruña, y han convocado un acto de protesta para las 17:00 horas.

Tras la presentación de las firmas ante el Defensor del Pueblo, la exposición sigue adelante, pero según ha dicho una de las creadoras de la iniciativa contra la muestra, Maru Mangado, se han retirado las ocho insignias franquistas del escudo del Regimiento, por lo que «parece que sí van a respetar» la Ley de Memoria Histórica. [...]

**Ciudadela: Exposición «1764-2014. Historia de 250 años de servicio a España»**

*El Periódico*, 23 de mayo de 2014.

Aitor Ubarretxena.

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/polemica-pamplona-exposicion-regimiento-america-atribuyen-crimenes-guerra-civil-3280532>

La ciudadela de Pamplona acoge a partir de este viernes una polémica exposición sobre el regimiento América 66 del Ejército español, al que se le reprochan crímenes de guerra en 1937. PSN, Bildu, NaBai, Aralar e Izquierda-Ezkerra consideran que la muestra ofende a las víctimas del franquismo y podría contravenir la ley de memoria histórica, mientras que UPN y PP apoyan la iniciativa y niegan las acusaciones.

Diversas organizaciones sociales han intentado manifestarse para mostrar su oposición, pero convocatorias como la de Ahaztuak (Los olvidados) fue prohibida la semana pasada por la Delegación del Gobierno español en Navarra. El rechazo social se ha materializado en una iniciativa a través de la web change.org, que ha recogido más de 25.000 firmas, y para este mismo viernes está anunciado un nuevo intento de concentración de rechazo.

La muestra lleva por el título ‘1764-2014. Historia de 250 años de servicio a España’ y recoge la historia de esta agrupación militar. Su periodo más controvertido fue el de la guerra civil, cuando estuvo bajo las órdenes del general golpista Emilio Mola, uno de los principales baluartes de Francisco Franco. Al regimiento América 66 se le acusa de los crímenes registrados en la localidad asturiana de Valdediós, donde las tropas franquistas violaron y asesinaron a 14 enfermeras, así como a una niña de 15 años y cuatro celadores de un hospital. Los hechos tuvieron lugar la noche del 27 al 28 de octubre de 1937, cuatro días después de acabar oficialmente la guerra en Asturias.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno navarro, Javier Morrás, ha defendido la muestra, si bien ha admitido que a lo largo de los 250 años de historia de este regimiento ha habido «luces y sombras». Y el concejal del PP Pepe Núñez ha sido aún más contundente al afirmar que «hubo una guerra y un bando que la ganó», y que las «acciones honoríficas» del regimiento América 66 son motivo «para que los navarros se sientan orgullosos».

**Ciudadela: Exposición «1764-2014. Historia de 250 años de servicio a España»**

*El Público*, 5 de mayo de 2014.

Alejandro Torrús.

<http://www.publico.es/politica/pamplona-pretende-homenajear-batallon-violo.html>

El Ayuntamiento no dará marcha atrás porque defiende que no se inflige la ley de Memoria Histórica.

«Esta exposición recoge los 250 años de historia de un regimiento que forma parte del Ejército, que es un cuerpo constitucional. Por tanto, consideramos que no se trata de apología del fascismo. Cabe recordar que UPN condena el fascismo y todas las violaciones de derechos humanos que se competieron durante la Guerra Civil», declara a este diario Alonso, que señala que «no retirará la exposición» porque entiende que no

se está cediendo espacio público «a ninguna entidad que viole la ley de Memoria Histórica». «Se lo estamos cediendo al Ministerio de Defensa», añade.

Las asociaciones de memoria histórica y los partidos políticos de la oposición de Pamplona, salvo el PP, no comparten el criterio del equipo de Gobierno de UPN. Así, Hedy Herrero, que pertenece a la asociación memorialista Txinparta y que ha promovido una campaña de firmas para la retirada de la exposición, considera que este homenaje se trata de una «falta de respeto a las víctimas» y a «la verdad». «Está más que demostrado que violaron a las mujeres y las hicieron cavar su propia fosa para después asesinarlas. Si lo cuentan en la exposición perfecto y si no que la celebran en un espacio privado», explica a Público Herrero, que ha pedido una reunión con el Defensor del Pueblo de Navarra para exponer un informe jurídico que avala la retirada de la exposición.

En el pleno del ayuntamiento de Pamplona del lunes 28 de abril, todos los grupos de la oposición municipal menos el PP aprobaron dos mociones presentadas por Nafarroa Bai e Izquierda-Ezkerra para pedir la retirada de la exposición. En estas mociones, a las que ha tenido acceso Público, los grupos políticos señalan que la exposición debe ser retirada por respeto a los 3.452 navarros asesinados durante la Guerra Civil y a aquellos que padecieron el terror que las Brigadas Navarras impusieron a su paso por «Guipúzcoa, Santander, Asturias, Guadalajara, Toledo, Teruel, Lérida, etc... »

Todos los grupos de la oposición menos el PP han pedido la retirada de la exposición. Por otra parte, la también aprobada moción de Nafarroa-Bai añade que el «Ayuntamiento de Pamplona no puede permanecer al margen de la historia, y el anuncio de una exposición de este contenido pone en evidencia la falta de sensibilidad hacia unas víctimas, precisamente fusiladas a escasos metros del espacio expositivo». Por ello, la moción pide la suspensión de la exposición y que «en ningún caso se promuevan o acojan iniciativas que hagan ostentación o publicidad de instituciones, organizaciones, actos o hechos que contravengan la legislación sobre Memoria Histórica».

#### **Ciudadela: Exposición «1764-2014. Historia de 250 años de servicio a España»**

Epnavarra.es, 9 de mayo de 2014.

Europa Press.

<http://www.europapress.es/navarra/noticia-barcina-alba-defienden-exposicion-regimiento-america-66-dicen-hay-contar-historia-20140509130756.html>

Barcina y Alba defienden la exposición sobre el regimiento América 66. La presidenta del Ejecutivo foral, Yolanda Barcina, y la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, han defendido la exhibición de la muestra sobre el regimiento de cazadores de montaña América 66 que tendrá lugar en la Ciudadela con motivo de del 250 aniversario de la creación de este cuerpo militar. En concreto, la jefa del Ejecutivo, Yolanda Barcina, ha señalado, en torno a la polémica generada en torno a esta exposición, que «un pueblo que pierde sus raíces, pierde su identidad» y ha defendido que «como parte de la historia de nuestra comunidad, hay que mostrar la historia de Navarra y de los 250 años de un regimiento».

«Hay que contar la historia, eso es lo importante, porque un pueblo que pierde sus raíces pierde su identidad», ha expuesto Barcina en declaraciones a los periodistas antes

de participar en al acto de toma de posesión de Álvaro Michael Sacristán como nuevo comandante militar de Navarra.

**El Ministro de Interior en funciones Jorge Fernández Díaz en Iruñea en el acto de entrega de la bandera nacional a la 9ª zona de la Guardia Civil en Nafarroa**

*El Público*, 21 de septiembre de 2016.

<http://www.publico.es/politica/fernandez-diaz-exhumacion-mola-hay.html>

El ministro del Interior ha criticado que el Ayuntamiento de Pamplona haya iniciado los tramites para exhumar a los generales golpistas Mola y Sanjurjo, que están enterrados enterradas en la cripta del Monumento a los Caídos de la ciudad navarra. «La Constitución del 78 con razón fue llamada la Constitución del consenso, la Constitución de la concordia. Los constituyentes que venían de muy diversos lugares se pusieron de acuerdo en mirar hacia el futuro, en lugar de estar mirando hacia el pasado, buscar la reconciliación y, sobre todo, que no se volvieran a reproducir las circunstancias, las causas que llevaron a la tragedia y al drama de la Guerra Civil y posteriormente», ha resaltado.

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha cargado este miércoles contra el proceso abierto por el Ayuntamiento de Pamplona para exhumar los restos mortales de Emilio Mola y José Sanjurjo, entre otros militares protagonizaron el golpe militar contra la II República que dio lugar en 1936 a la Guerra Civil Española. «Hay algunos que pretenden ganar la Guerra Civil 40 años o no sé cuantos años después de haber terminado en el año 39», ha señalado el ministro.

«Lo que interesa a España y a los españoles, a Navarra y a los navarros, es mirar al futuro, no mirar aquello que nos divide, sino mirar aquello que nos une», ha señalado en el acto de entrega de la bandera nacional a la 9ª Zona de la Guardia Civil en Navarra. El ministro ha señalado que sigue con «interés» el debate de las exhumaciones de Mola y Sanjurjo y se ha escudado en la Constitución para criticar el propósito del ayuntamiento de Pamplona. [...].

En el acto, el ministro ha estado acompañado por el director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, y de la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, que, como madrina de esta ceremonia, ha hecho entrega de la bandera nacional a la 9ª Zona de la Guardia Civil en Navarra.

**Maniobras militares del Regimiento América 66 junto a Pamplona**

*Pamplona Actual*, 9 de mayo de 2014.

<http://pamplonaactual.com/el-regimiento-de-cazadores-america-66-se-va-de-maniobras-por-la-comarca/>

Este viernes varios destacamentos del Regimiento América 66, vestidos de campaña y armados, han realizado un paseo entre el cuartel de Aizóain y localidades cercanas como Berriozar y Artica.

Pasaban apenas unos minutos de las nueve de la mañana de este viernes cuando se ha sentido a más de un kilómetro de distancia una inusitada actividad en el cercano

cuartel de Aizoáin, donde como se sabe está destacado el Regimiento de Cazadores de Montaña «América» 66.

Minutos más tarde, algunos de los padres y madres que volvían de dejar a sus hijos en el cercano Colegio Público Mendialdea de Berriozar han podido comprobar directamente el paso de varios destacamentos del Regimiento, uniformados de campaña, armados y que portaban las banderas de sus respectivos batallones. Algunos de ellos han comentado que se trataba de un auténtico «espectáculo». No en vano, como se puede ver en el vídeo abajo, los soldados no han dejado de entonar cánticos en todo momento durante su marcha hacia el monte.

Estas maniobras del Regimiento coinciden en el tiempo con una polémica abierta por una exposición que conmemora el 250 aniversario de este Regimiento, y que se instalará previsiblemente en la Ciudadela. Miles de personas han pedido en change.org que se retire esta exposición por aludir al oscuro papel del Regimiento durante la sublevación franquista, y en un lugar situado a escasos metros de donde fueron fusiladas decenas de personas.

#### **Ciudadela: placa conmemorativa de los fusilamientos franquistas vilipendiada**

*Naiz*, 21 de septiembre de 2016.

<http://www.naiz.eus/es/actualidad/noticia/20160921/aparece-pintada-la-placa-que-recuerda-a-los-fusilados-del-36-en-irunea>

La placa que recuerda en la Vuelta del Castillo de Iruñea a las personas que fueron fusiladas tras el golpe militar de 1936 ha sufrido un ataque y ha aparecido pintada con los colores de la bandera española.

Esta pintada se suma a otras que se han venido registrando en Iruñea en las últimas semanas, tras el anuncio del Ayuntamiento de Iruñea de exhumar los restos de Mola y Sanjurjo del Monumento a los Caídos. En concreto, se han realizado pintadas contra el alcalde de la capital, Joseba Asiron, y también fue atacado el monolito que recuerda a Germán Rodríguez.

La placa atacada en esta ocasión fue también colocada por el Consistorio iruindarra y en la misma se señala: «El Ayuntamiento y la ciudad de Pamplona, como homenaje a los vecinos fusilados en 1936 por defender la libertad y la justicia social / Iruñeko Udalak eta Iruña hiriak eskinia, 1936an askatasuna eta justizia soziala defendatzeagatik fusilatutako 298 iruindarren omenez».

Los servicios de limpieza del Consistorio iruindarra han sido avisados de lo que ha sucedido y han quitado la pintura.

#### **Ciudadela: placa conmemorativa de los fusilamientos franquistas vilipendiada**

*Deia*, 21 de septiembre de 2016.

<http://m.deia.com/2016/09/21/politica/euskadi/pintan-con-la-bandera-de-espana-la-placa-que-recuerda-en-irunea-a-los-fusilados-en-1936>

Pintan con la bandera de España la placa que recuerda en Iruñea a los fusilados en 1936.

La presidenta de la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra, Olga Alcega, ha expresado en declaraciones su condena por esta pintada, «con lo que costó poner esa placa», y ha lamentado «el carácter ruin y mezquino de quien lo ha hecho, que además se oculta en el anonimato».

Olga Alcega ha afirmado que la asociación seguirá adelante con su labor, señalando que «muros más grandes han caído». «Nadie nos lo ha puesto fácil, nos ha costado mucho cualquier pequeño detalle, como poner esa placa, que recuerda a las personas fusiladas en el lugar en el que fueron asesinadas», ha indicado.

Alcega ha añadido que en ese lugar «se mataba por razones ideológicas y políticas, no porque esas personas hubiesen cometido ningún crimen». «Flaco favor se hace a la bandera española utilizándola así», ha indicado.

### **Manifestación ciudadana y proclama civil contra el fascismo**

*Diario de Navarra*, 20 de noviembre de 2016.

Europa Press.

[http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/2016/11/19/miles\\_personas\\_manifiestan\\_pamplona\\_contra\\_fascismo\\_500028\\_300.html](http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/2016/11/19/miles_personas_manifiestan_pamplona_contra_fascismo_500028_300.html)

Miles de personas se han manifestado este sábado en Pamplona por las libertades y contra el fascismo. La protesta ha partido desde la Plaza del Ayuntamiento hasta la Plaza de la Libertad donde se han leído dos poemas y se ha realizado una ofrenda floral de 3.500 claveles en memoria de las 3.500 personas represaliadas durante la Guerra Civil y el franquismo.

La manifestación ha sido respaldada por más de 70 colectivos y ha contado con la participación de representantes del Gobierno de Navarra, el Parlamento de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona, además de los partidos políticos Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e Izquierda-Ezkerra, y los sindicatos UGT y CCOO.

La marcha ha comenzado a las 17.30 horas en la Plaza Consistorial y ha recorrido, precedida de una pancarta en la que se leía «Por las libertades, no al fascismo», la Plaza del Castillo, el Paseo Sarasate, la calle Conde Oliveto, Príncipe de Viana, Merindades y Carlos III hasta la Plaza de la Libertad, en frente del Monumento a los Caídos. Se han coreado consignas como «Viva la III República» o «Vosotros fascistas, sois los terroristas».

A lo largo del camino se han ido sumando diferentes colectivos en representación de los trabajadores, los jóvenes, las mujeres, los ayuntamientos y, finalmente, los colectivos memorialistas. Estos últimos han portado siluetas con los nombres de personas que fueron fusiladas y una pancarta en la que se leía «Hoy como en 1936, no al fascismo».

Al término de la manifestación, un representante de los colectivos ha afirmado que el 19 de noviembre de 2016 es la fecha «del comienzo de la recuperación de la memoria histórica de nuestro pueblo». Ha reconocido la «valentía» del Ayuntamiento de Pamplona al llevar a cabo las exhumaciones de los generales Mola y Sanjurjo. «Ya no tenemos que soportar la humillación de tener aquí [por el Monumento a los Caídos] el mausoleo de los genocidas Mola y Sanjurjo», ha afirmado.

[...] en representación de los colectivos convocantes, [se] ha(n) leído un manifiesto en castellano y en euskera en el que [...]«Jamás admitieron la democracia y jamás se arrepintieron de sus crímenes», han continuado. «Comenzaron conspirando contra la II República, después consumaron el levantamiento militar, civil y eclesiástico, y siguieron cubriéndolo todo con sangre inocente, asesinando a quienes no pensaban como ellos», han añadido. [...]

### Violentos ataques anónimos contra el movimiento en pro de la memoria histórica

*Igandeko Berria*, 2017.eko urtarrilak 22a.

Oihuka mintzo direnak, *Ion Orzaiz*.

[http://www.berria.eus/paperekoa/1927/012/001/2017-01-22/oihuka\\_mintzo\\_direnak.htm](http://www.berria.eus/paperekoa/1927/012/001/2017-01-22/oihuka_mintzo_direnak.htm)

[...] *Gora Cristo Rey* irakur zitekeen Ezkabako gotorlekuan, 1936ko fusilatuen omenezko oroitarrian margo beltzez eginiko pintaketan. Handik kilometro gutxira, Iruñerriko hainbat herritan, *Zerri komunistak* eta *Abertzaleak*, *sasikumeak* idatzi zuten eraikin publikoetan, eta frankismoko biktimen hilobiak suntsitu [...].

Nafarroan, eskuin muturreko taldeek hamaika pintaketa eta sabotaje egin dituzte azken hilabeteotan. Izan ere, Emilio Mola eta Jose Sanjurjo jeneral kolpisten gorpuzkiak Erorien Monumentuko hobitiek ateratzeko eta Nafarroako Jauregiko armarritik ereinozdun koroa kentzeko erabakiek kirioak dantzan jarri dizkiote nafar eskuinari, eta, ordutik, erasoek ez dute etenik izan.

Irailaren 1ean, esaterako, Joseba Asiron Iruñeko alkatearen aurkako pintaketak azaldu ziren hiriburuko zenbait tokitan. *Asiron*, *ausartu hadi bizirik daudenekin* eta gisa horretako mehatxuen ondoan, karlismoaren eta erreketen ikurra ere marraztu zuten erasotzaileek. Handik egun gutxira, pintaketa gehiago azaldu ziren ELAren Iruñeko egoitzan, SOS Arrazakeriaren bulegoan eta hainbat peña, elkarte eta tabernatan. Irailaren 13an, azkenik, German Rodriguezen omenezko oroitarriari eraso egin zioten, Espainiako banderaren koloreekin margotuta. [...]

Eraso horien egileek orain arte izandako zigorgabetasuna bukatzeko, eskuin muturreko indarkeriaren aurkako mozio bat aurkeztu zuten EH Bildu, Ahal Dugu eta Ezkerra taldeek Nafarroako Legebiltzarrean. Zehazki, eraso horien aurka bide judizialek jotzeko eskatu zioten Nafarroako Gobernuari, urtarrilaren 10ean eztabaidatutako idazkian. UPNk, baina, zuzenketa aurkeztu zion jatorrizko mozioari: eskuin muturrari eta faxismoari eginiko aipamen guztiak kendu, eta, horren orde, «edozein ekintza bandaliko» formula neutroa erabili zuten erregionalistek. Moldaketari baiezkua eman zioten UPNk, Geroa Baik, PSNk, Ahal Dugu-k eta Ezkerrak –EH Bilduk abstentziora jo zuen–; [...].

Eraso faxisten fenomeno, baina, ez da azken hilabeteetako kontua. «Franco hil zenetik, itzalpean nahiz agerian, beti ikusi izan ditugu faxismoaren zantzuak», azaldu du Eduardo Gonzalezek, Sare Antifaxista elkartearen ordezkari eta Argentinako Kereilaren Aldeko Euskal Plataformako kideak: [...]. [...] bi gune identifikatu ditu eskuin muturreko joeren iturburu gisa: Nafarroako Unibertsitatea eta Aitzoaingo kuartel militarra. «Espainiako gazte eskuindar asko heltzen dira urtero unibertsitate pribatura ikastera, eta harreman sareak egiten dituzte han, ideologia bereko beste gazte

batzuekin. Bestalde, Aitzoingo kuartela dago, America 66 erregimentuaren egoitza [...].

Belaunaldi berri horiekin batera Nafarroako eskuin muturraren erreferenteak ere aldatu egin direla uste du Gonzalezek: «Memoria historikoari lotutako azken erabaki instituzionalen ondorioz, frankismo garaiko leloak eta aldarrikapenak ikusi ditugu azken pintaketetan; kasurako, Mola eta Sanjurjoren omenezko mezuak, edo ereinozdunaren aldekoak [...].

## 5. REFERENCIAS

- ARANZADI, SOCIEDAD DE CIENCIAS, 2016, *Memoria histórica* <<http://www.aranzadi.eus/antropologia-fisica/memoria-historica>>.
- ASAD, T., 1973, *Anthropology and the colonial encounter*, Ithaca Press, Londres.
- AUGÉ, M., 1992, *Non-lieux, Introduction à une anthropologie de la surmodernité*, París, Seuil.
- AUGÉ, M., 2001, *Les formes de l'oubli*, París, Payot et Rivages.
- BLOCH, M., 1985, *From blessing to violence*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BLOCH, M., 1989, *Ritual, history and power*, Londres, Althone.
- BOGHOSSIAN, P., 2006, *Fear of knowledge: against relativism and constructivism*, Oxford, Oxford University Press.
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, *Ley 52/2007 de 26 de Diciembre de Memoria Histórica*, n.º 310, 27 de diciembre de 2007, pp. 53410-53416.
- BOLETÍN OFICIAL DE NAVARRA, *Ley Foral 24/2003 de 4 de abril, de Símbolos de Navarra*, n.º 45, 11 de abril de 2003.
- BOLETÍN OFICIAL DE NAVARRA, *Ley Foral 33/2013 de 26 de noviembre, de Reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936*, n.º 233, 4 de diciembre de 2013 (corrección de errores en B.O.N. del 11-II-2014).
- ÇELIK, Z., 2005, «Intersecciones coloniales y poscoloniales: Lieux de mémoire en Argel», en R. Salvatore, (com.), *Culturas imperiales: experiencia y representación en América, Asia y África*, Rosario, Argentina, Estudios Culturales.
- COHEN, A., 1974, *Two-dimensional man: an essay on the anthropology of power and symbolism in complex society*, Berkeley, University of California Press.
- COHEN, A., 1993, *Masquerade politics: explorations in the structure of urban cultural movements*, Oxford, Berg.
- COHEN-CRUZ, J., 2010, *Theater as call and response*, Londres, Routledge.
- CONNERTON, P., 1989, *How societies remember*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CONNERTON, P., 2009, *How modernity forgets*. Cambridge, Cambridge University Press.
- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, 2016, *Las políticas de la memoria* <<http://www.politicasdelamemoria.org>>.

- FABIAN, J., 1990, *Power and performance: ethnographic explorations through proverbial wisdom and theater in Shaba, Zaire*, Madison, University of Wisconsin Press.
- FERNANDEZ, J., 1974, «The mission of metaphor in expressive culture», *Current Anthropology*, 15.
- FERNÁNDEZ DE LARRINOVA, K., 2008, *Apuntes personales: escritos de antropología sociocultural*, Pamplona, UPNA.
- FERNÁNDEZ DE LARRINOVA, K., 2010, *Kultur performatibitate eta gizarte fetitxegintza*, Donostia, Utriusque Vasconiae.
- FERNÁNDEZ DE LARRINOVA, K., 2012, *Del delito cultural y su resolución sociopolítica*, Zaragoza, Certeza.
- FORSYTH, A.; MEGSON, Ch. (eds.), 2011, *Documentary theatre, past and present*, Hamshire, Palgrave.
- GEERTZ, C., 1973, *The interpretation of cultures*, Nueva York, Basic Books.
- GEERTZ, C., 1983, *Local knowledge*, Nueva York, Basic Books.
- GILES, H., «A brief history of re-enactment» <<http://www.eventplan.co.uk/page29.html>>.
- GANGULY, S., 2010, *Forum theatre and democracy in India*, Londres, Routledge.
- GRIMES, R., 1976, *Symbol and conquest: public ritual and drama in Santa Fe*, Ithaca, Cornell University Press.
- HALBWACH, M., 1939, *La mémoire collective*, París, PUF.
- HODGKIN, K.; RADSTONE, S. (eds.), 2003, *Contested pasts: the politics of memory*, Londres, Routledge.
- HORST, H. A.; MILLER, D. (eds.), 2012, *Digital anthropology*, Londres, Bloomsbury.
- JELIN, E., «Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales», *Estudios Sociales*, 27, 2004, Revista Universitaria Semestral. Universidad Nacional del Litoral, año XIV, segundo semestre, Santa Fe, Argentina, pp. 91-114.
- JIMENO ARANGUREN, R., 1999, «La memoria de los derrotados», *Gerónimo de Uztariz*, 14/15, pp. 19-37.
- JIMENO JURÍO, J. M., 1988, «Alcance de la represión en Navarra», *Gerónimo de Uztariz*, 2, pp. 108-116.
- JIMENO JURÍO, J. M., *La Guerra Civil en Navarra (1936-1939)*, Pamplona, Udalbide-Pamiela-Euskara Kultur Elkargoa, 2006, «Obras Completas de José María Jimeno Jurío», vol. 23.
- JIMENO JURÍO, J. M.; MIKELARENA, F., 2009, *Sartaguda 1936. El pueblo de las viudas*, Pamplona, Udalbide-Pamiela-Euskara Kultur Elkargoa, «Obras Completas de José María Jimeno Jurío», vol. 16.
- JORGENSEN, M.; PHILLIPS, L., 2002, *Discourse analysis as theory and method*, Londres, Sage.
- KARP, I.; LAVINE S. D. (eds.), 1991, *Exhibiting cultures: the poetics and politics of museum display*, Washington D.C., Smithsonian Institution Press.
- KARP, I.; MULLEN, C.; LAVINE, S. D. (eds.), 1992, *Museums and communities: debating public culture*, Washington D.C., Smithsonian Institution Press.

- KESSING, R. M., 1987, «Anthropology as interpretative quest», *Current Anthropology*, 28, n.º 3.
- LOWENTHAL, D., 1985, *The past is a foreign country*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MENDIOLA GONZALO, F.; BEAUMONT ESANDI, E., 2006, *Esclavos del franquismo en el Pirineo. La carretera Igal-Vidángoz-Roncal (1939-1941)*, Tafalla, Txalaparta.
- MIKELARENA, F., 2015, *Sin piedad. Limpieza política en Navarra 1936: responsables, colaboradores y ejecutores*, Pamplona, Pamiela.
- NASRALLAH, L., 2005 «The politics of memory», *Harvard Divinity Bulletin Autumn*, 33, n.º 2.
- NEUMANN, K.; THOMPSON, J. (eds.), 2015, *Historical Justice and Memory*, Madison, University of Wisconsin Press.
- NICHOLSON, H., 2011, *Theater, education and performance: the map and the story*, Hamshire, Palgrave.
- NORA, P., *Les lieux de mémoire*, París, Gallimard, tres tomos, 1984, 1987, 1992.
- ORTNER, S., 2006, *Anthropology and social theory: culture, power and the acting subject*, Durham, North Carolina, Duke University Press.
- PARKIN, D. (ed.), 1982, *Semantic anthropology*, Londres, ASA monographs.
- PEERS, L.; ALISON, K. B. (eds.), 2003, *Museums and source communities*, Londres, Routledge.
- PÉREZ GARZÓN, J. S.; MANZANO, E.; LÓPEZ FACAL, R.; RIVIERE, A., 2000, *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica.
- RESINA, J. R. (ed.), 2000, *Disremembering the Dictatorship: the politics of memory in the Spanish transition to democracy*, Amsterdam, Editions Rodopi.
- SAPIR, J. D.; CROCKER, J. C. (eds.), 1977, *The social use of metaphor*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- SAX, W. S.; QUAC, J.; WEINHOLD, J. (eds.), 2010, *The problema of ritual efficacy*, Oxford, Oxford University Press.
- SILVERMAN, L. H., 1998, *The therapeutic potential of museums: a guide to Social Service/Museum collaboration*, Washington, D.C., Institute of Museum and Library System.
- SILVERMAN, L. H., 2010, *The social work of museums*, Londres, Routledge.
- SAHLINS, M., 2005, *Culture in practice*, Nueva York, Zone Books.
- SHORE, C.; WRIGHT, S. (eds.), 1997, *Anthropology of policy: critical perspectives on governance and power*, Londres, Routledge.
- SILVERMAN H. L., 2010, *The social work of museums*, Londres, Routledge.
- TURNER, V., 1969, *The ritual process: structure and anti-structure*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- TURNER, V., 1974, *Dramas, fields and metaphors*, Ithaca, Cornell University Press.
- TURNER, V., 1982, *From ritual to theatre: the human seriousness of play*, Nueva York, Performing Arts Journal Press.

- TURNER, V., 1986, *The anthropology of performance*, Nueva York, Performing Arts Journal Press.
- UNESCO, *Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*, París, 17 de octubre de 2003.
- UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, *Fondo Documental de la Memoria Histórica en Navarra* (<<http://memoria-oroimena.unavarra.es>>), Iruñea.
- VAN ERVEN, E. (ed.), 2013, *Community art power*, Rotterdam, Rotterdams Wijktheater.
- VV. AA., 2008, *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Tafalla, Altaffaylla Kultur Taldea.
- WHITEHOUSE, H.; MCQUINN, B., 2012, «Ritual and violence: divergent modes of religiosity and armed struggle», en *Oxford Handbook of Religion and Violence*, Oxford, Oxford University Press.